¿Quién está detrás de la apertura del Majestic?

COMENTARIOS AL RAS

El Boom de los casinos comenzó en el gobierno de Fox. Si bien es cierto que existen antecedentes que señalan que Porfirio Díaz, fue el primero en autorizar los juegos de azar, y que estos se establecieron en varias ciudades del país, con la llegada del General Lázaro Cárdenas...

¿SERÁ VERDAD?

Que el escándalo que detonó en la Universidad Autónoma de Coahuila, sobre el escamoteo de 400 millones de pesos, mediante contratación de servicios, compras, arrendamientos y demás, a través de empresas fantasma durante la administración de Blas Flores...

LA COMADRE

Alacranes y Alacranadas

Pos resulta que, para no quedarse atrás en eso de las bodas "pirruris", el SEÑOR PICASSO, quien es el "flamante" y FIEL escudero, asistente, secretario, chofer y GUARRO de ANAVEL Fernández, ex Presidenta del PRI Estatal y candidata PERDEDORA al Segundo Distrito federal electoral en la tierra de los alacranes, se MATRIMONIÓ hace unos días y hecho la "casa por la ventana"...

SAMUYA

Y ESO...¿es bueno o es malo?

Octubre dejó de ser atractivo en Acuña; Ni Feria de la Amistad ni Fiestas de la Amistad como hace unos 12 años, algo ha fallado que estos eventos no han podido recuperarse y se realizan más por inercia que por gusto y relevancia....

GLORIA RUIZ

DIRECCIÓN GENERAL
RAÚL AMADOR SIFUENTES
Año 15 Número 676
Torreón, Coahuila
Ejemplar: $6.00

LUNES
15 de Octubre de
2018

www.sincensura.com.mx

Sin Censura®
Grillópolis, la Capital de la Grilla

Siguen las "broncas" en la administración "zermeñista"

Bien dicen que no hay peor sordo que él que no quiere oír, ni peor ciego que él que no quiere ver. Jorge Zermeño Infante, presidente municipal electo y en funciones de esta ciudad, fue, cuando menos, omiso.

POR: ORLANDO ESPINO

TORREÓN, COAHUILA.-

Bien dicen que no hay peor sordo que él que no quiere oír, ni peor ciego que él que no quiere ver. Jorge Zermeño Infante, presidente municipal electo y en funciones de esta ciudad, fue, cuando menos, omiso en el manejo de las inconformidades y quejas que, día tras día, se acumulaban en contra de su alter ego, Antonio Loera López, director administrativo del ayuntamiento, hasta que el conflicto laboral le estalló en la cara.

Muchas fueron las advertencias y quejas expresadas por los trabajadores municipales, incluso, un día antes del paro de administrativo, Luis Enrique García Cerda, secretario general del sindicato, anunció la drástica medida sin que nadie de la parte oficial se acercara a dialogar con ellos para evitar la interrupción de las labores en la sede del ayuntamiento.

De tal manera, el jueves de la semana próxima anterior, más de mil trabajadores del municipio abandonaron sus puestos de trabajo para exigir, principalmente, el cese al hostigamiento laboral y amenazas que sufren por parte de Loera López, así como condiciones

P2

Capital de Crédito Mexicano continúa estafando a cientos de personas; ahora están en Torreón

POR: SERGIO MENDOZA

GÓMEZ PALACIO, DURANGO.-

Se anuncian en los principales periódicos de la localidad y en los de mayor circulación, ofertando créditos por cantidades exorbitantes sin pedir buró de crédito, aval y ni garantía alguna. La razón social es Transnacional Enterprises of México, y su nombre comercial se denomina CAPITAL DE CRÉDITO MEXICANO. Han sido acusados en diversos Estados de la República, en donde han estafado a cientos de familias mexicanas. Apenas el año anterior, sumaron más de 300 denuncias en su contra en el Estado de Durango.

Personas defraudadas acudieron a la redacción de Sin Censura para denunciar públicamente a Capital de Crédito Mexicano, que

P2

PIZARRON

LA GRILLA MAGISTERIAL

Entrando en materia político-laboral, en estas semanas se ha intensificado el tema de la maestra Elba Esther Gordillo y la dirigencia del SNTE. Como ya lo comentamos en la columna anterior, hay un grupo que se hace llamar los "Elbistas".

TRINOLANDIA

LA GRILLA SAMPETRINA

HAN PASADO YA casi tres semanas desde que se presentaron las fuertes lluvias que afectaron a cientos de familias sampetrinas, y es fecha que, prácticamente, ninguna ha recibido un apoyo sustantivo que les ayude a remediar su situación.

Siguen las "broncas" en la administración "zermeñista"

VIENE DE LA 1

dignas de trabajo, entrega de uniformes, herramientas y material sin condicionamientos.

CON EL AGUA HASTA EL CUELLO

Jorge Zermeño Infante regresó a la alcaldía de Torreón 20 años después de su primera gestión al frente del municipio. Luego de ser senador, candidato a la gubernatura y embajador de México en España, regresó a La Laguna y sin despeinarse ganó las elecciones locales el año próximo anterior, más por el voto de castigo al PRI que por sus propuestas y plan de trabajo.

Menos de un año después, a Zermeño se le acumulan las fallas, y en unos cuantos meses ya se encuentra con el "agua hasta el cuello", y le faltan todavía tres años. Las quejas contra Loera López se venían acumulando semana tras semana, y ya no era un secreto que quien ejerce el poder en el municipio no es el alcalde, sino el director administrativo.

Loera López, se ganó el reconocimiento público no por su trabajo, sino por sus formas despóticas y poco amables, por decir lo menos. Los trabajadores se quejaban del checador que instaló para todos por igual, argumentando que eran unos "huevones", según testimonios. Pero además, al funcionario de marras no le temblaba la voz para "pendejear" a quien se le diera la gana, sin distingo de género o puesto, y obviamente, sin respeto alguno.

Los señalamientos de acoso laboral también se multiplicaron, pues Loera López tiene injerencia en todas las áreas de la administración, y hace y deshace a su antojo, ya sea en Obras públicas, Parques y Jardines o cualquier otra área de la administración pública. Asimismo, fue señalado por no entregar equipo ni material a las cuadrillas de trabajadores que así lo requieren para desempeñar sus funciones.

Todo lo anterior, más algunas otras denuncias, se fueron acumulando como en una olla de presión, a la que Zermeño, fiel a su estilo, presto nula atención, hasta que el conflicto estalló y no le quedó de otra más que atenderlo personalmente.

El jueves 11 de octubre, en punto de las 8 de la mañana, los trabajadores del ayuntamiento se aglutinaron a las afueras de la presidencia municipal para zanjar de tajo la situación de hostigamiento y malos tratos. Hicieron un pronunciamiento público y no desistieron en su empeño hasta que, a las 9:30 am, uno hora y media después, hizo su aparición el alcalde Zermeño Infante.

Fiel a su estilo adusto, déspota y soberbio, se acercó a dialogar, pero desde un principio descartó la salida de Loera López de la administración municipal, y se encerró en su despacho del séptimo piso para dialogar con los dirigentes sindicales.

A las 12:30, 4 horas después de iniciado el paro, este concluyó, y las actividades se reanudaron, luego de llegar a varios acuerdos entre autoridades y trabajadores. Y aunque los empleados municipales se dijeron satisfechos aunque no conformes, lograron mantener beneficios como las primas de riesgo y el apoyo al transporte, que Loera López había amenazado con retirarles. Asimismo, consiguieron que 11 compañeros que se encuentran incapacitados reciban el 100 por ciento de su sueldo, y no el 50 por ciento, como era la instrucción de Loera López.

El alcalde también se comprometió a visitar varias sedes de algunas dependencias para corroborar las pésimas condiciones en que se encuentran. Loera López nunca apareció en la manifestación, y se limitó a mirar por uno de los ventanales de la presidencia municipal por unos momentos para luego retirarse.

Fiel a su estilo, Zermeño se retiró sin dar declaraciones a los medios. Su gesto, generalmente desencajado, lució todavía más incómodo. Apenas van 10 meses, faltan 38 más para que concluya su periodo gubernamental, y el desgaste ha sido demasiado. Si no es por las pifias de su novato equipo, es la falta de previsión ante la contingencia o las malas maneras de personajes que sienten intocables por contar con el favor del edil panista. No ha entendido que son otros tiempos, por eso los conflictos les estallan en la cara.

Capital de Crédito Mexicano continúa estafando a cientos de personas; ahora están en Torreón

VIENE DE LA 1

actualmente en Torreón cuenta con dos domicilios comerciales, uno en Diagonal las Fuentes y calle Mariano López Ortiz, entre Juárez y Morelos. De acuerdo con información proporcionada por PROFECO y CONDUSEF, en la localidad suman ya una cuantiosa cantidad de denuncias en su contra.

El 'modus operandi' de estos presuntos "estafadores" es el mismo que han empleado en estados como Durango, Sinaloa, Sonora, Chihuahua y, actualmente, en Torreón. De acuerdo a datos revelados por la Fiscalía General del Estado (FGE), Región Laguna I, en la localidad ya se han recibido denuncias por parte de familias que, necesitadas de resolver alguna situación financiera, acudieron a alguna de estas dos direcciones para solicitar algún crédito, por el cual, les piden depositar el 5 por ciento de lo solicitado, y les dicen que en un período de ocho días hábiles les llegará el préstamo, dinero que nunca llega a los solicitantes.

El 'modus operandi' de estos "estafadores" es el mismo que han empleado en estados como Durango, Sinaloa, Sonora, Chihuahua y, actualmente, en Torreón. De acuerdo con datos revelados por la Fiscalía General del Estado (FGE), Región Laguna I, en la localidad ya han recibido denuncias por parte familias que, en la necesidad de resolver alguna situación financiera, acudieron a alguna de estas dos direcciones a una cita para solicitar algún crédito, por el cual, les piden depositar el 5 por ciento de lo solicitado, les dicen que en un período de ocho días hábiles les llegará el préstamo, tiempo o fecha que nunca llega para los solicitantes.

Por ello, la CONDUSEF lanza un llamado de forma importante a la ciudadanía en general, para que hagan caso omiso a la publicidad engañosa con la cual atraen a las personas necesitadas de algún apoyo financiero a través de créditos, para que no se presenten más casos como los numerosos que poco a poco van brotando del anonimato.

Ante este tipo de situaciones, la Profeco también emitió una serie de advertencias a la ciudadanía, ya que son créditos con "demasiadas" facilidades que utilizan a propósito para atraer la atención de quienes son consumidores de publicidad en medios impresos y electrónicos.

¿CÓMO OPERA "CAPITAL DE CRÉDITO MEXICANO"?

Usuarios que ya perdieron la fe en recuperar la inversión que hicieron para hacerse acreedores a un crédito que podría oscilar entre los 100 mil pesos o hasta 1 millón, relatan que la denominada financiera se anuncia en medios de comunicación de renombre de la localidad en turno; los clientes marcan, sacan una cita, acuden al establecimiento, que normalmente está rodeado de un ambiente hermético con seguridad privada, con las puertas cerradas y si no llevas cita no te permiten ingresar al local. Te piden comprobante de domicilio, ingresos y copia de tu INE. Posteriormente, en 12 horas aproximadamente, te marcan por teléfono para avisarte que tu solicitud fue aprobada, solo que hay que depositar el 5 por ciento del monto total solicitado.

Al hacer el pago de dicho porcentaje que ellos argumentan es para un seguro y gastos administrativos, el cliente tiene que esperar de 4 a 8 días hábiles, lapso en el recibirá una llamada para pactar una cita más y ahí se entregará el Contrato Original y te dirán cuando se hará entrega del crédito solicitado. Las cientos de familias defraudas en Durango comentan que, posterior a que ellos hicieron el depósito, ya no les contestan las llamadas y en la sucursal no los reciben para brindarles información; lo que todo apunta a que en las próximas horas se perpetrará un fraude o estafa.

Autoridades locales de Durango informan que han alertado a la ciudadanía a que solicite información a la CONDUSEF y verificar si tal o cual institución está dada de alta en la red nacional de casas financieras y bancos, para que así, con una garantía acceder a este tipo de créditos sin temor de que sean estafados o defraudados.

Actualmente, Capital de Crédito Mexicano continúa operando en la ciudad de Torreón, con total libertad y sin que las autoridades locales hagan algo al respecto, ya que a todas luces se ha demostrado que bajo engaños, influyen en la gente para que se consuman fraudes. Apenas el año anterior, tenían sucursal en Durango, donde huyeron a causa de la presión de las familias defraudadas, pero no así de las autoridades locales.

PUNTO DE VISTA
de la Administración y Procuración de Justicia

■ Luis García

Palabras bíblicas reflexivas: "Después de tener compasión, dios juzgará con rigor". Sabiduría cap. 12 vers. 23

INSISTE BANCADA DE MORENA EN EL SENADO DE LA REÚBLICA EN SANEAR EL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION.

Durante la semana pasada, de nueva cuenta el Senador por el Partido MORENA, Ricardo Monreal insistió en la necesidad de ***poner candados*** a Jueces y Magistrados Federales al señalar a nivel nacional en distintos medios de comunicación que *"es tiempo de darle una sacudida al Poder Judicial de la Federación"*

Estas declaraciones vertidas por el Coordinador de la bancada de MORENA en el Senado de la República es debido al Nepotismo existente al interior del Poder Judicial de la Federación, así como la existencia de arreglos o negocios existentes entre Jueces y Magistrados con grandes despachos de abogados a lo largo y ancho del país, según lo señalado por el propio legislador, quien además agregó que ya fue realizada una propuesta o iniciativa de ley con el fin de reformar la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, específicamente en su Artículo118 y de esa manera eliminar los "cotos de poder en los Tribunales Colegiados, Tribunales Unitarios y Juzgados de Distrito de toda la República Mexicana.

Ahora bien, el martes 09 de Octubre de 2018 el Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Luis María Aguilar Morales se pronunció en distintos medios de comunicación informando que había ya ordenado una investigación para identificar o detectar vínculos familiares entre personal que labora al interior de los Tribunales y Juzgados de Distrito que conforman el Poder Judicial de la Federación.

Así mismo, según fuentes informativas del propio Poder Judicial de la Federación ya han sido enviadas circulares u oficios a mas de 1400 Magistrados y Jueces Federales de distintas entidades de la República mexicana con el fin de detectar vínculos o parentescos entre Magistrados, Jueces y demás personal que labora en el propio Poder Judicial Federal.

Con estos anuncios realizados se rumora que son ya varios los Jueces y Magistrados que se han inconformado por las acciones que se encuentra ya tomando la bancada de MORENA y donde se pretende eliminar el Nepotismo al interior del Poder Judicial mismo que también durante muchos años ha sido utilizado como un medio para enriquecerse por parte de Juzgadores y Magistrados que incluso tienen a gran cantidad de familiares "laborando" dentro del mismo.

INVESTIGAN Y SUSPENDEN A FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION POR FILTRAR Y VENDER EXAMENES DE OPOSICION.

Según lo dado a conocer por diversos medios de circulación nacional, el Consejo de la Judicatura Federal del Poder Judicial de la Federación realiza un procedimiento de responsabilidad en contra de 15 servidores públicos que fueron señalados por filtrar y vender un examen de conocimientos, mismo que fue aplicado en un concurso para nombrar Jueces de Distrito a nivel nacional, por lo que luego de realizar las investigaciones pertinentes el Consejo de la Judicatura Federal actuará conforme a derecho corresponda en contra del ex Director del Instituto de la Judicatura Federal Salvador Mondragón Reyes y del ex Coordinador Académico del Instituto de la Judicatura Federal Bernardo Velasco Muñoz y otros servidores públicos implicados. Así mismo fueron suspendidos y son investigados 91 secretarios que *curiosamente aprobaron* el examen de oposición para ser Juez de Distrito de un total de 2600 aspirantes que no lo aprobaron.

Palabras bíblicas infalibles: "Cuando tu juzgues la tierra Señor, los hombres aprenderán lo que es la justicia". Isaías cap. 26 vers. 9

¡HASTA LA PRÓXIMA!

Proletarios del campo uníos

POR: GUILLERMO OROZCO RODRÍGUEZ

"El Reparto Agrario consiste en cumplir uno de los pendientes de la Revolución Mexicana"

Manila es el nombre de una hacienda de la Comarca Lagunera, perteneciente al municipio de Gómez Palacio, Durango. Ahora es un ejido víctima de las reformas neoliberales del salinismo, **allí en 1935, se realizó una huelga de peones agrícolas, que no solo resultó victoriosa, sino que fue además el antecedente de una huelga general de 35 000 peones agrícolas de la Comarca que culminó con el reparto agrario de 1936.** Este movimiento contó con el apoyo solidario de trabajadores de la ciudad.

La primera huelga de trabajadores agrícolas de la Comarca Lagunera Estalló el día 11 de Junio de 1935 y triunfó el 4 de agosto de ese mismo año.

La importancia de este movimiento es que los peones agrícolas exigieron a sus patrones el cabal cumplimiento de la Ley Federal del Trabajo y la jornada laboral de ocho horas, el contrato colectivo de trabajo y el aumento salarial de un peso a $1.50 diarios además de otras prestaciones.

Desde el punto de vista político lo que favoreció el triunfo fue la gran conciencia popular e ideológica de los trabajadores de la época. En todo el país estallaban huelgas y movimientos, campesinos que reclamaban tierras y obreros que luchaban por reivindicaciones proletarias. El presidente de la república General Cárdenas se vio obligado a dar un paso trascendental en las reformas sociales que se habían venido aplazando desde el triunfo de la revolución Mexicana.

La huelga de la hacienda de Manila logró que al generalizarse, participaran 35000 jornaleros agrícolas de la región, y que lo que inicialmente fuera una lucha por prestaciones salariales y el cumplimiento de la Ley Federal del Trabajo culminara en la distribución de la tierra al expropiarse las grandes haciendas algodoneras de la comarca lagunera. El 6 de octubre de 1936, desde la capital del país, el general decretó el reparto de tierras de la laguna y al día siguiente se sube al tren Olivo para encabezar él mismo, con sus principales colaboradores el más ambicioso programa de reparto agrario jamás antes ejecutado.

No sería una tarea fácil los propietarios capitalistas propietarios de la haciendas estaban bien organizados y muchos no querían aceptar quedarse con los límites señalados en el código agrario, superficies que no eran pequeñas (150 hectáreas de riego a escoger), muchos de manera tramposa dividieron y escrituraron los latifundios en dos o más partes para que les quedaran 150 hectáreas en cada predio. **Las tierras susceptibles de afectación pertenecían a muchos extranjeros, la mayoría españoles y a muchos generales que participaron en la revolución, entre ellos Pablo Quiroga, Eulogio Ortiz, Jesús Gutiérrez, Carlos Real y Miguel Acosta.**

El general Eulogio Ortiz acepta el mandato presidencial y declara a la prensa: **"La Revolución me dio la tierra, ahora la Revolución me la quita"**

Cárdenas corrige: **"Durante la Revolución la adquirió y ahora se la devuelve al pueblo".**

El 7 de octubre el presidente Cárdenas se traslada a la Laguna a hacerle frente personalmente al problema agrario de las haciendas algodoneras. Pero debido al fallecimiento del general Andrés Figueroa y otros asuntos, tiene que regresar de emergencia a la Ciudad de México**, pasados unos días decide establecerse en la Laguna del 10 de noviembre al 8 de diciembre de 1936.** Esa tarde del 10 de noviembre el tren Olivo llegó a la estación de Torreón con un fuerte silbido, quebrando en dos la tarde seca y rota, lo esperaban una banda militar y cientos de campesinos. Rápidamente continúa el viaje a San Pedro de las Colonias, lugar en el que declaró a los presentes que **San Pedro era el lugar donde nacieron las ideas libertarias de Francisco I. Madero con el libro "La Sucesión presidencial de 1910", justo era que en ese lugar se estableciera el cuartel general para supervisar el éxito del reparto de tierra en la comarca lagunera.**

Calendario de labores presidenciales de Lázaro Cárdenas en la Laguna

*** 10 de Noviembre**.- Arribo a San Pedro de las Colonias y acuerdos con el Jefe del Departamento Agrario, los Directores de los Bancos Ejidal y Agrícola y los Jefes militares.

*** 11 de Noviembre**.- Supervisión por tierras y sembradíos por la región.

*** 12 de Noviembre**.- Visita a Tlahualilo y realización de un mitin.

*** 13 de Noviembre.-** Visita a la planta despepitadora, a la fábrica de aceite y a la Escuela Primaria en Tlahualilo, Durango.

*** 16 de Noviembre**.- Acuerdos y resoluciones de diversos ejidos en San Pedro de las Colonias.

*** 17 de Noviembre**.- Recepción en San Pedro a un grupo de veteranos de la Revolución, que solicitaban tierras.

*** 19 de Noviembre.-** Recorrido a caballo por haciendas del municipio de San Pedro.

*** 20 de Noviembre.-** Celebración del aniversario de iniciación de la Revolución Mexicana en el nuevo Ejido "20 de Noviembre", antes Santa Lucía, en donde se realiza una emotiva ceremonia del cambio del fusil por el arado.

*** 21 de Noviembre.-** Visita a los nacientes ejidos de Nuevo Linares del Sur, Fresno de Arriba, Porvenir de Arriba e Hidalgo.

*** 22 de Noviembre.-** Inauguración del Estadio Ejidal de Ciudad Lerdo.

*** 23 de Noviembre.-** Visita a la Escuela "Hijos del Ejército" en Torreón.

*** 25 de Noviembre.-** Visita a Matamoros; Coahuila y celebración de un mitin.

*** 26 de Noviembre.-** Visita a los Ejidos Gilita, Bilbao y Emiliano Zapata.

*** 27 y 28 de Noviembre**.- Acuerdos y resoluciones a diversos Ejidos desde San Pedro.

*** 29 de Noviembre**.- Inauguración del Estadio Ejidal de San Pedro de las Colonias.

*** 30 de Noviembre.-** Mensaje radiofónico a la Nación sobre el éxito de la Reforma Agraria en la Laguna.

*** 1º de Diciembre.-** Visita al Ejido Santo Niño en que ordena el cambio de nombre por el de "6 de Octubre", además de visitar Hidalgo, Florencia y San Agustín de Ulúa.

*** 2 de Diciembre.-** Audiencias en San Pedro de las Colonias y decreto de reparto del latifundio de Santa Teresa.

*** 4 de Diciembre.-** Creación de la Dirección Federal de Educación de la Comarca Lagunera, nombrando como Director al Profesor y General José Reyes Pimentel, autor de la obra "**Despertar Lagunero"**

*** 5 de Diciembre.-** Visita a los Ejidos del sector Viesca: Gilita, la Rosita y Hornos.

*** 6 de Diciembre.-** Visita los Ejidos el Colorado, San Francisco, Palo Alto, San Rafael, Tizoc y el Mesteño. A demás de asistir a un mitin en la fábrica la Estrella en Parras; Coahuila.

*** 7 de Diciembre.-** Visita Briceña, Yerbaniz y Atotonilco; Durango.

* 8 de Diciembre.- En San Pedro, últimas audiencias. Resumen general de acuerdos. Creación de la Dirección Federal de Educación Física, mensaje a la nación y partida nocturna a la Ciudad de Querétaro.

El Reparto Agrario fue un esfuerzo conjunto de los proletarios del campo, orientados por los maestros rurales y la sensibilidad de un gobernante nacionalista.

FUENTE.- Luna Ortiz José.- Una Huelga victoriosa de Peones agrícolas

Palou Garcá José ángel.- Tierra Roja

Mireles López José Reyes.- San Pedro de las Colonias, su Historia.

Guillermo Orozco Rodríguez.- 15 de Octubre de 2018.

Fernando Rangel de León

EL CUADRO HISTÓRICO DEL 2 DE OCTUBRE

1968 es más recordado por el 2 de octubre, que las Olimpiadas, de ese año; no obstante que éstas fueron las primeras en la historia de México, y las únicas hasta la fecha –esperando que haya más-.

En 1968 sucedieron hechos como la derrota de Estados Unidos, en la guerra contra Vietnam; el asesinato de Martín Luther King, líder afroamericano activista por los derechos humanos; es asesinado Robert Kennedy, Procurador de Justicia, aspirante presidencial, y hermano del también asesinado Presidente John F. Kennedy.

En el 68, en Argentina, Colombia, Chile, y otros países, hubo movimientos estudiantiles; en la Universidad de Berkely, en San Francisco, California., hubo debates sobre el sentido de la guerra; emergieron las primeras generaciones de alemanes que cuestionaban a sus padres nazis sobre la Segunda Guerra; en mayo, en La Sorbona, en París, se debatía la autonomía universitaria, ampliación de los conceptos libertad, derechos, rechazo a la educación autoritaria, y en cuyo movimiento destacó Daniel Cohn-Bendit, "Daniel El Rojo", logrando que se les unieran los trabajadores habiéndose puesto en huelga los de la Renault, conociéndose este movimiento como el "Mayo Francés".

En la primavera del 68, se desencadenó un movimiento en el que Alexander Dubcek, exhortaba a los checoslovacos a pensar en un socialismo más humano y a independizarse de la Unión de Repúblicas Socialistas del Soviet URSS, que estaba invadiendo Checoslovaquia, al más puro estilo stalinista; conocido como la "Primavera de Praga".

En el 68, se estaban cumpliendo 10 años de los movimientos magisterial-ferrocarrilero, que fueron reprimidos por el gobierno mexicano, con encarcelamientos de los líderes Otón Salazar, Demetrio Vallejo y Valentín Campa; cuya libertad era bandera de la oposición.

El asesinato del argentino-cubano Ernesto "Che" Guevara de la Serna, por el gobierno norteamericano, en 1967, indignó a la juventud idealista del mundo, que lo siguió y sigue, como un mito, y a un mito no se le puede destruir.

La sucesión presidencial de Gustavo Díaz Ordaz, ya empezaba a prepararse desde 1968, en el PRI; siendo los aspirantes Luis Echeverría Álvarez, de Gobernación; Alfonso Corona del Rosal, regente del D.F.; y Emilio Martínez Manatou, Secretario de la Presidencia de la República; quienes aprovecharon el 68, para posicionarse mejor.

Un pleito entre estudiantes por cuestiones baladíes en julio del 68, fue el pretexto para la represión policiaca primero y militar después, contra la que hubo manifestaciones, que a su turno también eran reprimidas.

Ese es el cuadro histórico en el que se dió el 2 de octubre en Tlatelolco.

El legado de los viejos sindicalistas

POR: JORARMAR

Hoy se cierne sobre todos nosotros la infame amenaza de perder el patrimonio que nos fue heredado por nuestros "Viejos" Líderes Sindicales. Verdaderos Líderes que con gran visión, empeño y desempeño fueron creando todas y cada una de las Instituciones que a lo largo de muchos años nos protegieron y brindaron grandes beneficios para todos los Trabajadores de la Educación en Coahuila; y que hoy después de dos sexenios y a poco más de diez años de liderazgos espurios de un tercer actor en nuestra maltratada Sección 38 a manos de unos cuantos nefastos y ambiciosos personajes de una misma familia, destruyeron a causa de su incumplimiento como gobernantes unos, y el otro solo por el "poder" del poder y de pertenecer a la misma "familia", lo que a estos aguerridos visionarios del Sindicalismo puro pensado en el pasado, presente y futuro de sus propios tiempos y fundamentado en las necesidades de los trabajadores propias de la época, fueron ideando, creando y construyendo cada una de las instituciones a la par de los gobiernos de aquellos tiempos de bonanza y gloria para nuestra orgullosa Organización Sindical que fue considerada como una de las más fuertes y mejor organizada y administrada de todas las Secciones del país.

Destacando por la creación de cinco Clínicas regionales, con sus respectivas farmacias; además de quince farmacias periféricas con sus respectivos consultorios y médicos generales. Por otra parte, en el aspecto Social se construyeron Centros Recreativos y salones para usos múltiples en Piedras Negras, Acuña, Sabinas, Múzquiz, Monclova, Saltillo y Torreón. Destacando el Centro Recreativo de La Región Sur 1 por contar con un Hotel con amplias habitaciones y un chapoteadero y juegos infantiles. Además de una alberca olímpica que fue orgullo de todos, un Estadio de Soft Ball, dos salones para eventos sociales, baños de vapor, un bar, canchas de Frontón, canchas de Squash, de Tenis, área de asadores y una palapa. Justo es citar las creaciones de las diversas Casas Club para los trabajadores ya jubilados o pensionados en las diversas Regiones del estado. Así como también justo y real es mencionar que muchas de estas obras han ido mermando su servicio debido a la irresponsabilidad e indolencia de que quienes estuvieron o están al frente de éstas debido a las mismas causas antes citadas. Ahora, al paso de los años vemos y recordamos con tristeza y añoranza aquellos años de gloria y de bonanza; con resentida impotencia y coraje. y de como por la avaricia y ambición de unos arribistas y oportunistas todo se desmorona. Y lo más triste y doloroso es que estos irresponsables son Profesores… Y nunca participaron en construir o mantener lo ya construido, solo se dedicaron a destruir el patrimonio y El legado que nos heredaron "Los Viejos Sindicalistas" Los que siempre pensaron primero en los demás antes que en ellos mismos e inclusive en sus propias familias…Hay tantas historias en la historia por escribir…

Saltillo, Coah., otoño de 2018 - 23 de septiembre escrito a las 1:30 am.

Por: COMPAÑERO JUBILADO DE LA REGION CARBONIFERA F. G.

Coahuila
Somos uno de
los líderes nacionales
en agricultura y ganadería

Uno de los **más importantes productores**
de ganado, leche y productos lácteos
en América Latina

¡Fuerte Coahuila es!

Gobierno del Estado Coahuila

Tierra de oportunidades y prosperidad.

coahuila.gob.mx

LA COLUMNA de Fidencio Treviño

¿TRAIDORES EN EL PRI?

El PRI coahuilense levanta la mano, eleva la voz, apedrea los balcones de los que no comulguen con sus ideas y va contra los traidores al partido. El día 6 de octubre, mientras se celebraba en La Laguna el Reparto agrario, a Saltillo llegó Claudia Ruiz Massieu, presidente de ese partido a nivel nacional, acompañada de los hermanos Moreira; el Gobernador Riquelme; Tereso Medina, entre otros, para en forma democrática con el apoyo y la unión de las bases, más toda la prole que pudieron mover los operadores de ese partido, en esta contienda salió victorioso y ganador, el único contendiente; Rodrigo Fuentes Ávila, "Rigo", para los amigos. Después, el discurso propio que se da en la victoria aplastante y salir elegido, don Rigo, declaró la guerra a los traidores del PRI, --Los traidores del PRI serán castigados y no tendrán cupo en el partido-- Bla, bla, bla, sólo interrumpido por los aplausos del respetable ante una propuesta muy valiente dicha por su líder.

Nuestra Clase Política sigue en lo mismo, no puede, aunque quiera cambiar: " Chango viejo no se cuelga de las ramas nuevas", o, lo que es lo mismo, "no aprende maromas nuevas", y este discurso del actual jefe del PRIismo Coahuilense es un lúdico, añejo, retórico y muy lustrado discurso que, en la actualidad, no tiene cabida, porque incita a lo mismo que siempre ha cocinado este partido; soslayar a los que no están con ellos, con el viejo dogma, con el pragmatismo de ir hasta la ignominia.

Si ahora el jefe de los PRIistas busca traidores, debería comenzar por ellos mismos. Ahí están los rezagos que quedan, los nuevos "bebesaurios" (que abundan en estas tierras), y sus abuelos que fueron quienes por más de 80 años traicionaron al pueblo, hicieron a cientos de mequetrefes millonarios, labraron imperios de terror y fortunas; decenas de masacres, fundaron la corrupción con cimientos o raíces difíciles de sacar, más las traiciones diarias con aumento de gasolinas, los malos servicios en las llamadas instituciones, entre otras, cientos o miles de traiciones con traidores que tienen nombre y apellidos. Ahí fue el debacle de este partido, ahora partido entre ellos y cansado el pueblo se volvió TRAIDOR a sus ideas, sobre todo, los jóvenes del país, y que bueno que los expulse, así tendrán al menos más libertad.

El nuevo jefe, llega con la espada desenvainada y buscando cortar cabezas, emulando a Damocles, es decir, promoviendo la violencia y dando muestras de que nada ha cambiado el sistema usado de este partido, que, en vez de ser conciliador, pedir perdón al pueblo, buscar tener un acercamiento colegiado. Este señor Fuentes Ávila, que desde hace meses se sabía era el dueño de la batuta del PRI en Coahuila, y que sólo llegaron algunos correligionarios a terminar lo comenzado y para no dejar lugar ni dudas, llegaron para confirmar a la usanza del partido que Rigo sería su pastor y guía. Este nuevo dirigente, en su apoteosis narcisista, tal vez sintiéndose protegido; entre otras barbaridades también dijo que van a recuperar Coahuila, sólo que nadie se atrevió a decirle a este señor y recuas que le acompañaron, que Coahuila no necesita de gente como él y que no hay nada que recuperar, Coahuila es mucho más que un Partido como el PRI, el PAN, Morena, PRD, como quedó demostrado en estas pasadas elecciones, y los coahuilenses son valientes de espíritu, alma y corazón, y no necesita venganzas, ni mesías mediocres que buscan camorra y, sí de TRAIDORES se trata, no tiene que ir muy lejos, ahí están metidos en su partido; traidores al PUEBLO, eso pesa más...

Sugerencias y comentarios: kinotre@hotmail.com

MI VERDAD
■ Agente 57

ARRANCAMOS... EL ABOGADO DEL DIABLO habitante durante largos años de los palacios y las alcantarillas del poder en México, Diego Fernández de Cevallos es el único político –quizá con la excepción de Carlos Salinas de Gortari- capaz de estar al centro de escenas que revelan la capacidad de usar sus recursos para torcer la voluntad de un presidente de la República: pocos políticos mexicanos han recibido y, quizá merecido, tantos señalamientos y adjetivos como Diego Fernández de Cevallos: polémico, controvertido, contradictorio, hombre de doble moral, de pactos secretos, manipulador, intrigante, mercader del derecho, defensor de criminales, propietario de una riqueza ofensiva y sospechosa, símbolo de la corrupción en el PAN. También, polemista feroz, vehemencia volcánica, dueño de un lenguaje que azora e intimida... esas son sólo algunas de las facetas de quien, al menos en los últimos veinte años, ha logrado ser uno de los referentes de nuestra vida pública, siempre en la cresta de la ola, en el filo de la navaja. Lo mismo aspirante a la Presidencia República que litigante en contra del Estado; igual en recepción de homenajes de dignatarios eclesiásticos que rozando los intereses del narcotráfico. Señor de puro y levita y merodeador de los sótanos de la política y los negocios oscuros en México. Visto en perspectiva, Fernández de Cevallos encarna el rostro público de la transfiguración del Partido Acción Nacional, consumada a finales de los años ochenta. De ser la "oposición leal", el PAN viró en su estrategia para volverse el núcleo de los reclamos democráticos en el país. De una agrupación que rayaba en lo confesional, donde las encíclicas papales inspiraban su plan de acción, se convirtió en eficaz ariete de diversos sectores en contra del autoritarismo y del poder unipersonal depositado en el presidente. Al cierre del gobierno salinista, Fernando de Cevallos ya enfrentaba, entre propios y extraños, acusaciones de manipulador y adicto a los contubernios con el gobierno, a la sombra de esta historia empezó a emerger otro Fernández de Cevallos: el hombre que mientras contendía por la presidencia, en 1994, recibía en condiciones turbias terrenos en Punta Diamante valuados en varios millones de dólares; el abogado que usaba sus contactos en la política para defender incluso intereses ligados al crimen organizado; el senador que desde su representación de la República, medrada contra ésta con demandas de montos impresionantes. El litigante que impulsó desde el poder al Fobaproa y luego tomó como clientes a los beneficiarios de ese programa. Rosario Guerra, quien había formado parte del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, acusó a Fernández de Cevallos de haber recibido los terrenos de Punta Diamante, "en pago por su gestión para quemar las urnas del proceso electoral de 1988, en perjuicio del entonces Frente Democrático Nacional, base de las posteriores 'concertacesiones' del sexenio salinista". En el ambiente quedó la sensación de que la mano oculta en el acto de Diego podía ser la del ex presidente Carlos Salinas de Gortari, durante décadas, la actividad profesional de Fernández de Cevallos ha estado entreverada con la política, al grado de que en ocasiones es difícil distinguir dónde acaba una y empieza otra. Fuentes de la Corte, por ejemplo, refieren que durante varios años, antes y después de ser senador, Diego ha sostenido encuentros con ministros, para promover asuntos, muchos de los cuales estaban ligados con clientes suyos. Unos los casos con implicaciones políticas más importantes de Fernández de Cevallos se derivó de la constitución del organismo denominado Fobaproa, una entidad pública constituida para sanear el quebranto impuesto por los bancos a raíz de la devaluación de 1994-1995, a lo que sumaron excesos y abusos de muchos banqueros y empresarios que obtuvieron créditos sin las garantías necesarias. En las postrimerías del sexenio de Ernesto Zedillo, la Cámara de Diputados deliberó si aprobada que el Estado asumiera una enorme deuda con cargo al erario, que entonces superaba los 202 mil millones de pesos, liberando a los bancos de esa carga, que pasaría a ser administrada por el citado Fobaproa. No pasó mucho tiempo para que los despachos de los abogados panistas Fernández de Cevallos y Fauzi Hamdan tomaran en sus manos la redituable defensa de algunos actores ligados al tema. Debe subrayarse que Hamdan fue, como Diego, senador, ocupando la posición clave de presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara Alta. En el año 2000, su despacho, con la participación de Antonio Lozano Gracia, quien se había desempeñado como Procurador General de la República durante el gobierno de Ernesto Zedillo, asumió la defensa del empresario de Quintana Roo Fernando García Zalvidea, preso desde 1998 por acusaciones de lavado de dinero proveniente del Cártel de Juárez, de acuerdo con las acusaciones hechas por la PGR. El delito se habría configurado mediante la compra del hotel Gran Caribe Real. García Zalvidea fue liberado y, en declaraciones dadas a la radio, agradeció públicamente las gestiones de Fernández de Cevallos y de Lozano Gracia. Meses después, la prensa publicó la transcripción de varias conversaciones telefónicas, al menos una de ellas sostenida entre Diego y Lozano Gracia, según las cuales sus gestiones abarcaron el campo político e incluyeron presionar a la PGR para que cesaran las investigaciones. Quizás el caso más escandaloso y significativo haya sido el promovido por Fernández de Cevallos y Lozano Gracia a favor de la familia Ramos Millán. Ello, desde finales del 2000 hasta muy avanzado el 2003, justo el periodo en el que Diego se desempeñaba a plenitud como coordinador de la bancada del PAN en el senado.

MI VERDAD.- Si es el abogado del diablo NLDM

La izquierda al servicio del capital financiero mundial

POR: ABEL ALCALÁ H.

Son varias las hipótesis acerca del origen del calificativo "izquierda y derecha" que se imputan a los "políticos y servidores públicos" de la gran mayoría de los países.

Una se sustenta en la oposición en política que a partir de los sucesos de 1789 en Francia, se extendió a gran parte de los sistemas políticos del mundo entero, derivando el calificativo por el lugar que ocuparon los bandos de ideología diferente: unos al lado derecho ocupado por los aristócratas y clero y otros del lado izquierdo los representantes populares.

Otra más antigua es bíblica: "Porque tuve hambre, y me disteis de comer; tuve sed, y me disteis de beber; fui forastero, y me recibisteis; estaba desnudo, y me vestisteis; enfermo, y me visitasteis; en la cárcel, y vinisteis a mí." Entonces los justos le responderán, diciendo: "Señor, ¿cuándo te vimos hambriento, y te dimos de comer, o sediento, y te dimos de beber? "¿Y cuándo te vimos como forastero, y te recibimos, o desnudo, y te vestimos? "¿Y cuándo te vimos enfermo, o en la cárcel, y vinimos a ti?" Respondiendo el Rey, les dirá: "En verdad os digo que en cuanto lo hicisteis a uno de estos hermanos míos, aun a los más pequeños, a mí lo hicisteis. "**Entonces dirá también a los de su izquierda**: "Apartaos de mí, malditos, al fuego eterno que ha sido preparado para el diablo y sus ángeles. "Porque tuve hambre, y no me disteis de comer, tuve sed, y no me disteis de beber; fui forastero, y no me recibisteis; estaba desnudo, y no me vestisteis; enfermo, y en la cárcel, y no me visitasteis." Entonces ellos también responderán, diciendo: "Señor, ¿cuándo te vimos hambriento, o sediento, o como forastero, o desnudo, o enfermo, o en la cárcel, y no te servimos?" El entonces les responderá, diciendo**: "En verdad os digo que en cuanto no lo hicisteis a uno de los más pequeños de éstos, tampoco a mí lo hicisteis."**

La más reciente explicación de los calificativos de "Izquierda y Derecha" tiene su base en la ideología, pues manifiestan diferente visión de la realidad y su fin.

Percatados de estas posturas ideológicas: izquierda y derecha, los de la Mafia del Poder Trasnacional se avocaron a su control, así lo dice en su libro "Tragedy and Hope" el historiador Carroll Quigley: *"Hace más de 50 años (1914) la firma (JP) Morgan decidió infiltrar loa movimientos políticos de izquierda en EEUU. Esto fue relativamente hacer, desde que tales grupos estaban hambrientos de fondos y ávidos por una voz para llegar hasta el pueblo. El propósito no fue destruir, dominar o capturar, sino que fue realmente triple: 1) para mantenerse informado del pensamiento de los grupos de izquierda o liberales, 2) para proveerles un vocero y así desahogarlos emocionalmente y 3) para tener un veto final sobre su publicidad y posiblemente sobre sus acciones, si alguna vez eran radicales".*

Luego le siguió la **Fundación Ford** (constituida en 1938) al crear, fomentar y manejar la izquierda para hacerla funcional a sus intereses de formar el Nuevo Orden Mundial.

Con la revolución cubana en América Latina la fundación Ford tomó la misión, misma que tenía en Europa, fomentar la izquierda propia, hacer inteligencia sociológica y luego emplear la izquierda propia para desarmar los estados latinoamericanos y someterlos a sus créditos usureros con el BID y FMI.

Para la **Mafia del Poder Trasnacional** que opera a través de fundaciones como la Ford y la propia ONU ordena a los grupos y partidos de izquierda en México determinadas acciones que les permitan seguir explotando al país, **en estos momentos las consignas para Morena y sus adherentes son:** legalizar el aborto; legalizar el uso de drogas, imponer la ideología de género; promover y financiar la homosexualidad; Mediocrizar la educación desde la primaria hasta la universidad; Seguir con la planificación familiar; Hostilizar a la familia y matrimonio heterosexual; Denostar a la religión católica**. "La izquierda mexicana" al servicio de la mafia del dinero, de la usura internacional y de las trasnacionales que han saqueado siempre a nuestro país.**

Está dicho: "La verdad os hará libre", nos corresponde a mexicano informarnos, estudiar e investigar para conocer la verdad y luchar por liberar a México de sus reales enemigos.

DE ALACRANES y Alacranadas

■ SAMUYA

I.- PA' NO QUEDARSE ATRÁS DE ANDRÉ MANUE... TAMBIÉN LOS LAGUNEROS TUVIERON SU BODA FIFI

Pos resulta que, para no quedarse atrás en eso de las bodas "pirruris", el SEÑOR PICASSO, quien es el "flamante" y FIEL escudero, asistente, secretario, chofer y GUARRO de ANAVEL Fernández, ex Presidenta del PRI Estatal y candidata PERDEDORA al Segundo Distrito federal electoral en la tierra de los alacranes, se MATRIMONIÓ hace unos días y hecho la "casa por la ventana", y al "son" del VIEJO del SOMBRERON (y no precisamente nos referimos a CHENDO Salgado, el LÍDER de MORENA), la ex CANDIDATA "sudó la gota GORDA", de tanto bailar, no sean MAL PENSAOS...

Dice el "GÜEN MORILLON", nuestro corresponsal en La Laguna, quien es de los que a donde no lo invitan "SE ASOMA", que la ANAVEL Fernández se "aventó" a "todo lo que da", y al ritmo de NO TE METAS CON MI CU-CU, la "parabólica", "QUE BELLO"... Bailó hasta caer RENDIDA... Que disfrutó el "BODORRIO" como si ella lo HUBIERA PAGADO con lo que le "sobró" de las PRERROGATIVAS cuando JUE Presidenta Estatal del PRI.

Y, para aprovechar la "bañada" y la puesta del "saco", nuestro corresponsal MORILLON, acompañó en su GIRA de "despedida", perdón, en su gira de "evaluación" por la Laguna, a #Lord Berrinches BENITEZ, el AÚN Presidente del también AÚN partido Tricolor, quien acudió a Gómez Palacio y a Lerdo a reunirse con militantes y ¿simpatizantes? del OTRORA partido invencible, hasta que llegó YA SABEN QUIEN, y los envió a TERCERA "juerza" ELECTORAL.

Que, según BENÍTEZ, quien se AFERRA a seguir como Presidente, más no como LÍDER, porque, dicen, dicen ¡eh! Que ni en su casa MANDA, porque su esposa ya no le cree ni el BENDITO. Anda recorriendo toda la tierra de los alacranes porque anda en "busca" de los mejores "perfiles" para la renovación de los Consejeros, tanto municipales como estatales, así como también anda "BUSCANDO" a las MEJORES MUJERES y hombres que "aspiren" a un cargo de "ELEICCION" popular en el próximo proceso electoral, ONDE se elegirán Presidentes Municipales, Regidores y Síndicos... También le dijo a la "MUCHEDUMBRE" que la Claudia Ruíz MASSIEU, ya les había enviado un DELEGADO a "coordinar" los trabajos de "AUSCULTACIÓN"; a ver si el NUEVO Delegado NO SALE CORRIENDO como los últimos, al ver que los TRICOLORES no se "ponen de acuerdo" NI para elegir quien "PICHA LAS COCAS"...

En Gómez Palacio, está más que "cantado " que la Presidente Lety Herrera anda haciendo la "talacha" en busca de la reelección, y por el lado de los PRIYSITAS no encontrará oposición en sus aspiraciones, tan es así, que llega como dirigente del PRI municipal una persona de todas sus confianzas, el Lic. Raúl Meraz Ramírez, en sustitución de Don Fermín Cuéllar... Donde hay una larga fila de aspirantes es en Lerdo, dicen que la "cola" es más grande que la del expendio de cerveza en fin de semana.

El "GUEN" Morillón, se "sentó" hasta DELANTE en la conferencia de HUGO ANDRÉS ARAUJO en el Teatro Centauro de Lerdo; como GÜEN corresponsal, quería estar "atento" de las "señales" y de los "gestos y ojitos" que se echaran los asistentes al evento organizado por el PRIMER "priyista" de LERDO, Luis Fernando González Achem, en su calidad de Presidente de la organización TRICOLOR denominada "UR", "Último recurso"... Perdón, UNIDAD Revolucionaria, que no tiene nada de UNIDAD, "muncho" menos de revolucionaria... Lógicamente, a la conferencia asistió la INCAPACITADA Presidenta de Lerdo, María Luisa González Achem, y #LordBerrinches BENÍTEZ.

Acudieron TODAS y todos los que buscan hacer "presencia" para ser TOMADOS en cuenta en la "hora" de las "designaciones", aunque de SOBRA conocido es que buscan más que nada pedir MUNCHO para que cuando menos vayan en la "lista" de REGIDORES... Ya que, siendo "honestos", es lo más que podrán alcanzar en la "ELEICCION" "venidera"...

Dice nuestro corresponsal, que BENÍTEZ les dijo a los "chicos de la prensa" que su CARGO es por 4 años, y apenas lleva UNO y que no ha pensado en retirarse, MUNCHO menos, ahora que su NINO "JUE" reelecto como dirigente nacional de la CNC... Quien anduvo "PEGADO" a Benítez JUE el ex Tesorero de Lerdo, ex candidato PERDEDOR a una Diputación, ex dirigente del Movimiento Territorial y ex Presidente del PRI Lerdéense, Homero Martínez Cabrera, quien parecía su "GUARRO"... HOMERO Martínez "busca", quiere, le URGE ser el candidato a Presidente de LERDO, y dice "contar" con el "apoyo" del ex "goberpromesas" JHC, además, de las "enormes relaciones" que TIENE su ESPOSA, mi paisana Susy Torrecillas, con la CÚPULA política de DURANYORK.

Quien también anda en POS de la silla que AÚN "calienta" MARÍA Luisa González Achem, es Leonardo Reyes URQUIDI, ya que desde la TRNCHERA de PRESIDENTE que le "compró" su PATRONA del OTRORA Honorable y Respetable Club de LEONES de Lerdo, hoy convertido en sucursal de la Presidencia de LERDO, realiza una PRE CAMPAÑA con la sociedad civil, con miras a "convertirse" en el PRE candidato del TRICOLOR... Las personas con espíritu ALTRUISTA añoran los tiempos en que el CLUB de LEONES representaba HONESTIDAD y Beneficios sociales, ahí le faltó "colmillo" al DOICTOR Lino Zapata, quien nunca debió dejarse "SEDUCIR" por el "canto de la sirena" y ENTREGAR esa noble INSTITUCIÓN a los "POLÍTICOS", concretamente, al GRUPO político de la INCAPACITADA Presidenta de LERDO... Dicen, ¡dicen! Que LEONARDO Reyes "maneja" el CLUB de LEONES como "manejaba" el organismo PRIYISTA denominado MOVIMIENTO Territorial...

Y hablando de esa organización TRICOLOR, el ex dirigente estatal del MT, OTNIEL GARCÍA, hoy Diputado PLURINOMINAL por MORENA, sigue "cosechando" adeptos a la NUEVA organización ciudadana con colores MORADOS de MORENA, la cual, es un CLON del MT. OTNIEL le "puso" MOVIMIENTO VOLVER A EMPEZAR, algo similar a MOVIMIENTO TERRITORIAL... Lo MESMO, pero más barato...

Y adivinen que... MUNCHOS de los que se "incorporaron" a esa NUEVA organización son CARAS por demás conocidas en el ambiente político. Anote usted, entre ellos, además del "dedo chiquito" del ex "goberpromesas" JHC, Gabriel MONTES Escaler, a JUAN GONZALEZ, "dedo GRANDOTE" también del ex "goberpromesas" y quien JUERA dirigente del MOVIMIENTO Territorial en Gómez Palacio en tiempos de JHC. Dicen los que lo "conocen", que JUANITO era quien repartía los "sobres amarillos" a las líderes de colonias en Gómez Palacio, y recuerden el dicho: El que "parte y comparte, se queda con la mayor parte"... Es más, dicen, ¡dicen! Que JUANITO aún está en la nómina de LERDO... OTRO que también se incorporó al MOVIMIENTO VOLVER A EMPEZAR, es Eliseo MEDINA Elizondo, el sempiterno ASPIRANTE a ser Presidente de Lerdo, también, los que lo CONOCEN dicen que "que GÜENO que no se le ha hecho", porque entre María Luisa y ELISEO, no se sabe con quién le iría PIOR al municipio"... En fin, eso dicen...

II.- NUESTRA CORRESPONSAL EN EL CON-GRUESO ANDA MOLESTA

En la zona bélica del CON-GRUESO del ESTAO, nuestra corresponsal Doña GUILLE anda sumamente molesta con la MERA GÜENA de los DIPUTAOS, Sandrita AMAYA, y también con el INGE VELA, Secretario General de ALLÍ "MESMO". Dice Doña GUILLE que el INGE VELA, lógicamente con la autorización de Sandrita, dieron de "baja" a 21 empleados, supuestos "aviadores" que planeaban en CON-GRUESO. Nuestra corresponsal dice que su molestia es porque se le JUERON sin pagarle los adeudos de los VALES de los zapatos que les había gestionado, además, de que estos "trabajadores" eran MUY PUNTUALES en sus PAGOS que cada quincena que acudían a COBRAR, le daban sus ABONOS en ese momento, porque por ello les DECÍAN los 15-30, ya que eran los únicos días que se les veía... Ahora, nuestra corresponsal deberá "buscarlos" en el edificio que está ubicado por la de Domingo Arrieta y Lerdo, ya que se le JUERON "debiéndole" MUNCHO.

Y ESO... ¿es bueno o malo?

■ Gloria Ruiz

NI SOMOS DE AQUÍ, NI SOMOS DE ALLÁ

San Camilo, te tengo un poco olvidado pero sigues siendo el alma de esta columna, te voy a poner de cabeza a ver si me haces el milagro de que Enrique Peña Nieto, se acuerde que la prensa sigue siendo prensa, protegida o desprotegida, pero él si dejará de ser presidente de México y mostrar hoy todo su resentimiento contra quienes se atreven a decir lo que no quiere reconocer ni escuchar y contra quienes defienden los derechos humanos, al negarse a entregar los 75 millones de pesos al fideicomiso del Mecanismo de Protección a Defensores de Derechos Humanos Y Periodistas, dejándolo sin fondos para cubrir el costo de las medidas otorgadas a 727 beneficiarios a partir de este mes de octubre; el presidente de México está prácticamente sentenciando a muerte a 727 defensores de derechos humanos y periodistas; eso no se olvidará como tampoco se olvidan los muertos, los desaparecidos, la impunidad y la corrupción durante su sexenio; se irá marcado por el desprecio de un pueblo que se hartó de estar en el olvido, de no ser escuchado.

Octubre dejó de ser atractivo en Acuña; Ni Feria de la Amistad ni Fiestas de la Amistad como hace unos 12 años, algo ha fallado que estos eventos no han podido recuperarse y se realizan más por inercia que por gusto y relevancia, este año la mal llamada Feria de la Amistad, que se ha convertido en un carnaval de juegos mecánicos con la presentación de algunos grupos musicales, se ha concesionado por el municipio en 400 mil pesos a un empresario de Piedras Negras, pero adoptado por Acuña, Jacobo Rodríguez, lo extraño es que aunque oficialmente Jacobo tiene la concesión, en la organización andan funcionarios y empleados municipales, podrán decir que es la asesoría por el compromiso de la administración municipal de que todo salga bien; pero se ve extraño; hasta la organización de un carnaval requiere meses de organización imagínense si se organizara una real Feria, se llevaría al menos unos 8 meses de preparativos. "No hay quien le quiera invertir" dicen algunos regidores y pues "Para no perderle se concesionó en lugar de organizar la administración municipal" que como quiera anda metida en la organización. El alcalde Roberto de los Santos, ha dicho que los 400 mil pesos se usarán en equipar a Protección Civil y habilitar otro edificio, eso es bueno; pero volvemos a lo mismo, ¿Por qué Acuña no ha podido tener una Feria en toda la extensión de la palabra, con expositores artesanales de diversos estados del país y hasta con palenque presentando a algunos famosos cantantes? Bueno hasta con peleas de gallos aunque solo sean de exhibición porque las apuestas están prohibidas. La Macroplaza no es lugar para una Feria; ni siquiera para un carnaval y los regidores deberían preocuparse por autorizar terrenos municipales exclusivos para eventos de este tipo o la compra de; sin embargo esperemos que el concesionario recupere lo invertido y el próximo año sabremos si le quedaron ganas, si las ganancias fueron buenas; en la inauguración este pasado jueves 11 de octubre, no hubo más de 300 personas, esperemos que mejore; pero definitivamente Acuña merece ya una Feria de verdad. Las Fiestas de la Amistad, otra organización en la que tuvo que intervenir el municipio para no dejarla morir, pero estas fiestas no han recobrado su fuerza, simplemente siguen por inercia y es que si analizamos, como frontera no tenemos identidad en cuanto a fiestas se refiere; Las Fiestas de la amistad lo fuero por muchos años y empezaron a decaer, la Feria de la Amistad Igual, se intentó con el Runnin Las Vacas y decayó, Los Acuña Vive, empezaron muy bien y ya no vemos la misma energía; en Acuña necesitamos identidad, sentido de pertenencia porque ni somos de aquí ni somos de allá y eso nos acaba como comunidad, se le apuesta a muchos eventos en los que salen de inmediato los generales, los sabelotodo, los genios, y los que obvio se quieren ganar algo; pero el que mucho abarca poco aprieta; esperemos que en la siguiente administración se enfoquen en recuperar alguno de los eventos mencionados y que realmente haya compromiso de hacerlo tradición independientemente de quien gobierne... Soy Gloria Ruiz... La voz del pueblo... La válvula de escape para muchos, la politóloga del proletariado... To be continued.

Celebran 14 Aniversario del Club Motos OJO ROJO

FRANCISCO I. MADERO, COAH.- En un magno evento que combinó música, comida y desfile por la ciudad, el club de motociclistas maderenses "Ojo Rojo" celebró su 14 aniversario con la participación de más de 1 mil visitantes de 10 diferentes clubes de diferentes partes del país.

El festejo se llevó a cabo en la explanada Anderson Clayton dónde más de mil visitantes de toda la república se dieron cita para registrarse, y después de que el alcalde Modesto Alcalá, invitado de honor a esta celebración, dirigiera un mensaje a los asistentes, dio inicio el desfile.

En su mensaje, el alcalde Modesto Alcalá expresó su agradecimiento por la invitación a este evento de relevancia en la cabecera, y dijo resulta satisfactorio poder ser facilitador del espacio para que eventos de este tipo se llevan a cabo en Madero, ya que se cuenta con la seguridad necesaria para hacerlo posible.

Los clubes y otros aficionados a las motos, participaron en el desfile que recorriera las principales vialidades de la ciudad, mismo que finalizó en el lugar sede del festejo, donde se tuvo además juegos de vencidas, exhibición de motocicletas, comida y venta de artículos.

También se ofreció música en vivo de manera gratuita con la participación de grupos norteños y algunas sonoras de renombre en el municipio, que iniciaron amenizando a partir de las 2:00 de la tarde deleitando a todas las personas que se dieron cita en este lugar.

Los miembros de clubes visitantes de ciudad Acuña, Juárez, Chihuahua y de otros municipios de la Laguna, como Cobras, Paso del Norte, Renegados, y Ojo Rojo, entre otros, así como aficionados a las motos no pertenecientes a ningún club, permanecieron en la explanada desde la mañana hasta aproximadamente la media noche.

Vence SUB 7 DEL SANTOS MADERO a Academia de Coyote 3-1

FRANCISCO I. MADERO, COAH.- Con la participación de las diferentes categorías de la Academia del Club Santos de Francisco I. Madero, así como diferentes academias establecidas en la región, dio inicio la Copa Santos Coyote, dentro de la cual se tuvieron partidos durante todo el fin de semana.

La academia Santos Madero de la Sub 7, se enfrentaron contra la Academia Santos Coyote, resultando ganadores con un 3 a 1 en penaltis, mientras que la Sub 11 perdieron el encuentro 2 a 0 contra Fis 2009, también se llevaron a cabo partidos a las 4:00, 5:00 y 7:00 de la tarde del pasado fin de semana.

El titular de la Unidad Deportiva Municipal, Leonardo Daniel García Ávila, informó que esta copa se llevó a cabo durante todo el fin de semana pasado, con la participación de todas las categorías de los equipos locales, regionales y los de otros estados de la república.

Del mismo modo, dijo que se llevó a cabo una reunión con el alcalde Modesto Alcalá el pasado domingo, que fue la clausura, a las 12 del día, con los equipos de Chihuahua, Monterrey y Durango, así como los equipos locales para invitarlos a la copa Santos Madero que se tiene planeada realizarse para las festividades del aniversario del municipio.

Entregan a DIF 150 mil pesos provenientes de la feria

SAN PEDRO, COAHUILA DE ZARAGOZA; 9 DE OCTUBRE DE 2018.- El Comité Organizador de la Feria del Algodón San Pedro 2018 entregó al DIF municipal la cantidad de 150 mil pesos, por concepto de impuestos y utilidad de los recursos ejercidos en esa fiesta del pueblo.

La entrega se hizo este mediodía durante la Primera Sesión Ordinaria de Cabildo del mes de octubre, en presencia de los integrantes del cuerpo colegiado y por parte de representantes de Rotaract, asociación civil a la que se le concesionó la Feria.

Dicho recurso fue recibido por el director de DIF San Pedro, Orlando Molina Ibarra, quien agradeció el beneficio para la institución, ya que permitirá fortalecer los programas que se desarrollan en beneficio de los sectores más vulnerables del municipio.

De acuerdo a la explicación proporcionada por las representantes de los organizadores de la Feria se tuvo un ingreso por concepto de impuestos de 99 mil 992 pesos, y de la utilidad obtenida se destinaron 50 mil pesos a DIF, lo que suma casi 150 mil pesos.

Tal y como se había decidido en el pleno del Cabildo, al momento de concesionar la Feria, las utilidades serían donadas al DIF San Pedro para que pueda adquirir una ambulancia y mejorar su servicio, por lo que una vez recibido el recurso, se procederá a la búsqueda del vehículo.

Como se recordará, una ambulancia de DIF sufrió una volcadura cerca de Cuatrociénegas hace algunos meses, registrando pérdida total, pero con la suma entregada por la aseguradora no se completaba la adquisición de una ambulancia nueva. Se espera que con este recurso ya se pueda adquirir la unidad automotriz.

Vacunaron 6,500 mascotas contra la rabia

SAN PEDRO, COAHUILA DE ZARAGOZA; 8 DE OCTUBRE DE 2018.- Durante las dos semanas de vacunación antirrábica se inmunizaron más de seis mil 500 perros y gatos en la zona urbana y en algunas comunidades rurales, para disminuir el riesgo de que se registren casos de rabia humana.

María Cristina Reyes Abasta, encargada del Centro Antirrábico, recordó que la vacunación se llevó a cabo del 17 al 29 de septiembre y se visitaron con módulos de vacunación y desparasitación 30 colonias de la zona urbana y ejidos como Concordia y Progreso.

Los módulos se instalaron en puntos conocidos y céntricos en cada colonia, para que a la gente se le facilitara llevar a su mascota y contribuir al desarrollo de la campaña, misma que es prioritaria porque la Comarca Lagunera es zona endémica de rabia y también existe el riesgo de otros padecimientos como la fiebre amarilla, que es provocada por la mordedura de la garrapata que habita en perros y gatos.

Detalló que la primera semana vacunaron tres mil 181 animales y la segunda semana tres mil 340, para un total de 6 mil 521.

En ese sentido, la titular del Centro mencionó que, de acuerdo a las autoridades sanitarias, se tiene una sobrepoblación de perros en el municipio, lo que aumenta el riesgo de que se presenten casos de rabia en humano, por lo que recomendó mayor responsabilidad en el cuidado de las mascotas y, de preferencia, llevarlas a esterilizar.

"Debemos atender señalamientos como el hecho de cuidar la mascota para que no ande en la calle y, si sale, llevarla con bozal, recoger sus desechos, y en el interior de la vivienda no permitir que se suban a sillones y camas, para evitar riesgos a la salud", dijo.

Dijo que la recomendación de las autoridades sanitarias también es vacunar dos veces por año a perros y gatos contra la hidrofobia, por lo que es importante atender este llamado para disminuir el riesgo de un contagio.

México y Bolivia países afines en pérdidas territoriales

POR: JUAN MARTÍNEZ VELOZ
juanmartinez_veloz@yahoo.com

Recientemente (01.10.2018) la prensa dio cuenta de que un tribunal (Corte Internacional de Justicia) en la Haya en Holanda había negado en una sentencia al país de Bolivia su pretensión de tener una salida al mar en una parte del territorio actualmente ocupado por el país de Chile. Sin embargo "exhorto a ambos países a llegar a un acuerdo sobre el tema"

El tema llamó mi atención en virtud de que hace algún tiempo tuve la oportunidad de visitar ese país andino, muy cercano a México en cuanto algunos aspectos como su composición demográfica (gran población indígena) y en lo relativo a **"grandes pérdidas territoriales"** que han disminuido considerablemente su territorio original. Veamos.

El territorio original de **México** que se reconoció en los primeros documentos constitucionales posteriores a 1821 incluía el territorio (provincias, intendencias, capitanías) que fue reconocido como el **Virreinato de la Nueva España** (creado en 1534). En un principio de la vida independiente de México se incluyó también por un breve periodo (Imperio de Iturbide) a los actuales países de Centroamérica (Guatemala, Honduras, el Salvador, Nicaragua, Costa Rica) que comprendían la **Capitanía General de Guatemala** durante la época colonial. (1)

Ese territorio era mayor a cuatro millones de kilómetros, pero fue disminuido radicalmente en varios momentos a saber; *La separación de las Provincias Unidas de Centroamérica en 1823, **la separación de Texas en 1836 y ***la invasión de Estados Unidos en la Guerra de 1846-48 que culmino con el Tratado de Guadalupe-Hidalgo en 1848. Actualmente México tiene una superficie territorial de 1, 958, 201 km, menos de la mitad de lo que teníamos originalmente.

***LA SEPARACIÓN DE LAS PROVINCIAS UNIDAS DE CENTROAMÉRICA EN 1824**

El Acta Constitutiva de la Federación del 31 de enero de 1824, puede señalarse como el texto constitucional que dio origen a la nación mexicana como república. Dicho documento sería la base política fundamental de la **Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos** aprobada el 4 de octubre del mismo año. (2)

La convocatoria al Congreso Constituyente expedida 17 de junio de 1823 invitó a las provincias de la nación mexicana a que nombraran diputados a la futura asamblea constituyente.

Por lo que respecta a las **Provincias de Guatemala** se determinó que en caso de permanecer unidas a México se servirían para la elección de diputados de los censos más exactos que pudieran formar de los datos estadísticos que tuvieran reunidos. (3)

AUNQUE FUERON CONVOCADAS AL CONSTITUYENTE DE 1824 LAS PROVINCIAS DE CENTROAMÉRICA (ANTIGUA CAPITANIA GENERAL DE GUATEMALA) ESTAS SE RETIRARON EN VIRTUD DE UNA LEY DEL 27 DE OCTUBRE DE 1823, SALVO CHIAPAS, YA QUE SE PROCLAMARON COMO PROVINCIAS UNIDAS DE CENTROAMÉRICA Y FUERON RECONOCIDAS POR EL CONGRESO MEXICANO COMO TALES EL 20 DE AGOSTO DE 1824. (4)

***LAS PÉRDIDAS TERRITORIALES CON ESTADOS UNIDOS**

Con la invasión de Estados Unidos en 1846 y la firma del **Tratado de Guadalupe- Hidalgo** en febrero de 1848, que estableció los límites (artículo V) entre México y Estados Unidos (rio Bravo o rio Grande hasta el rio Colorado) México perdió territorios norteños de Alta California, Nuevo México y partes de los estados de Sonora y Sinaloa, Baja California, Coahuila y Tejas.

Señala con gran claridad **Francisco Chávez Montes sobre ese tratado:**

"LO IMPORTANTE DE ESTE ARTICULO (V) ES LA REFERENCIA A LOS TERRITORIOS PERDIDOS. CALIFORNIA, NUEVO MÉXICO Y TEJAS SUMINISTRARON EXTENSIONES SUFICIENTES PARA CONSTRUIR O AMPLIAR LOS SIGUIENTES ESTADOS DE LA UNIÓN AMÉRICA; AL SUSTRAER DE TEJAS EL 62% DE SU DIMENSIÓN ORIGINAL, SE ASIGNARON PORCIONES NUEVAS PARA WYOMING, NEBRASKA, ARKANSAS, OKLAHOMA Y COLORADO; EL 66% DE ESTAS EXTENSIONES PERTENECIÓ ORIGINALMENTE A MÉXICO. DE NUESTRO TERRITORIOS BROTARON LOS ESTADOS DE ARIZONA, UTAH Y NEVADA, EN TOTAL POCO MÁS DE LA MITAD DE NUESTRO TERRITORIO" *(Heridas que No Cierran" Ed. Grijalbo, México 1988, p. 194)*.

***BOLIVIA Y SUS GRANDES PÉRDIDAS TERRITORIALES**

Bolivia es un país sudamericano, ubicado territorialmente en el centro de América del Sur. Durante la colonización española la actual Bolivia fue sede de la entonces **Real Audiencia de Charcas** (creada en 1559) perteneció en diversos momentos al Virreinato del Perú y al Virreinato del Rio de la Plata.

La superficie actual de ese país es de 1, 098, 581 km y al igual que México ha perdido gran parte de su territorio original (2, 343,769 km) en virtud de guerras y tratados que ha tenido con sus países vecinos.

Todos los países colindantes le han quitado territorio a Bolivia (Brasil, Argentina, Perú, Paraguay, Chile). Por derrota militar ha perdido 526.546 km; por tratados negociados; 720.378 km. El total de pérdida territorial ha sido 1.247.284 km.

Con Chile, Bolivia perdió su costa marítima en el océano Pacifico producto de una **"Guerra del Salitre"** (1879-1883) y mediante un tratado firmado en 1904 (120 000 km.). Señalan los historiadores de ese país que Bolivia recibió a cambio *300. 000 libras esterlinas, **un ferrocarril de Arica a Oruro, ***más la garantía de tránsito y exoneración de aranceles para la mercadería boliviana. (***Ruber Carvalho: Manual de Historia de Bolivia; Ediciones Marvaru, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 2005, pp.224-225).***

COMO ANTECEDENTES DE LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS DE MÉXICO CON BOLIVIA PODEMOS SEÑALAR:

*Las relaciones se iniciaron en 1823 cuando el presidente de Bolivia Andrés Santa Cruz envió un paquete al gobierno mexicano de las leyes más importantes de ese país.

*En 1867 bajo el Imperio de Maximiliano Bolivia abrió un consulado en México.

***El presidente Porfirio Díaz tuvo un gesto de gran importancia en 1879 con Bolivia al retirar el embajador de México en Chile en protesta de la guerra que privó a Bolivia de su salida al mar (Océano Pacifico).**

*El presidente mexicano Manuel González fue quien abrió en Bolivia el primer consulado de México en ese país en 1882.

*Durante los periodos presidenciales de Abelardo L. Rodríguez y Lázaro Cárdenas México fungió como mediador en la Guerra del Chaco (1933-1935) entre Bolivia y Paraguay.

* Entre los años 1970 a 1985 diversos líderes y políticos bolivianos se exiliaron en México cuando los gobiernos militares de Bolivia los perseguían. ***(Diccionario Enciclopédico de México; Andrés León editor, México, 1990, Voz: Bolivia, p. 211)***.

Sería interesante que la Cancillería de México (SRE) se sumara al exhorto al Tribunal Internacional de encontrar una salida política al problema entre Bolivia y Chile.

---

(1) Para una comprensión de la evolución de la división territorial de México, sugerimos el libro de Edmundo O 'Gorman: **Historia de las Divisiones Territoriales de México**, colección "Sepan Cuantos..." No. 45, Ed. Porrúa, México, 1994.

(2) Sobre las relaciones jurídicas entre estos dos documentos constitucionales puede verse la obra de José Barragán: **Principios sobre el Federalismo Mexicano**: 1824; Departamento de Distrito Federal, México, 1984, pp. 83-107.

(3) Lozano, José María: **Estudio de Derecho Constitucional Patrio, Porrúa, México** 1980 (1ª. edición facsimilar 1876), p. p. 9-10.

(4) Debe señalarse que la Asamblea Constituyente de la entonces república llamada Provincias de Centroamérica que proclamó la independencia de España y de México el 1º. de julio de 1823 en la ciudad de Guatemala declaró en su Acta de Independencia que su incorporación a México realizada entre 1821 y 1822 fue una situación de hecho y no de derecho, arrancada por medios violentos e ilegales. Cfr. J. Antonio Villacorta **"Historia de la República de Guatemala"**, Imprenta de Guatemala, Guatemala C.A: 1960, p. 20.

TRINOLANDIA
El Trino ■ La Grilla Sampetrina

HAN PASADO YA casi tres semanas desde que se presentaron las fuertes lluvias que afectaron a cientos de familias sampetrinas, y es fecha que, prácticamente, ninguna ha recibido un apoyo sustantivo que les ayude a remediar su situación. En el municipio de San Pedro, Coahuila; se tienen reportes de más de trecientas viviendas con techos dañados. Según las autoridades, los cinco municipios de la comarca Lagunera de Coahuila fueron declarados zona de desastre natural, pero del mentado FONDEN solo han llegado colchonetas, mantas, kits de limpieza, escobas y trapeadores, lo cual, de plano no viene a solucionar el problema real que tienen cientos de familias laguneras que están con el Jesús en la boca esperando que no vuelva a llover, porque están de plano desprotegidas. Hace falta que se agilice la liberación de recursos para la reconstrucción de las viviendas, en especial, de las de la gente del campo que, como siempre, fue la más afectada, inclusive, hace falta que se implemente un programa para apoyar a los productores de algodón del municipio y de la región, quienes, también resultaron seriamente afectados por las lluvias, pues la fibra se manchó y bajó de calidad y, por lo tanto, su precio. Es necesario, que sí se va a dar algún apoyo tanto para los damnificados como para los campesinos, este se baje pronto y si no se va a tener ningún tipo de apoyo de una vez que se diga para que no esté la gente con la esperanza de que se les va a dar algún apoyo, porque lo que más le molesta a la gente es que se juegue con sus necesidades y con sus esperanzas.

En lo que se refiere a la ciudad de San Pedro, ya va siendo tiempo también de que las autoridades municipales hagan algo para remediar el problema que representa que las calles de San Pedro estén llenas de baches. Algunas de las rúas del área urbana están casi intransitables a consecuencia de las precipitaciones que dejaron a su paso un gran beneficio para la ganadería y algunos sectores de la agricultura, pero que también dejaron daños en techos y pavimento, de tal manera, que los TRINOS ya pidieron que en lugar de San Pedro de las Colonias este pueblo sea llamado San Pedro de los baches, por tanto hoyanco que se tiene en sus calles. La respuesta por parte de las autoridades del ayuntamiento en estos dos rubros ha sido más bien tibia o casi nula, porque como ya están en plan de ya nos vamos, no se ha dado a conocer si se va a tomar alguna medida, ya sea para ayudar a quienes se les cayeron sus techos o para tapar los miles de baches que se hicieron en las calles de San Pedro. Por cierto, también llama la atención el hecho de que a pesar de que ya tienen conocimiento de todo los funcionarios federales de elección popular de Morena, ya en funciones, cuando se les habla de los grandes problemas que se tienen en San Pedro de las colonias se hacen como que la Virgen les habla, y ni Armando Guadiana ni mucho menos el diputado federal Javier Borrego, dicen o hacen algo para ver en qué pueden apoyar a los miles de Sampetrinos que votaron por ellos. Tanto el mentado Guadiana como el Borrego ese, están saliendo igual que los otros diputados federales que hemos tenido, está resultando que sirven para lo mismo aunque se sigan dando baños de pureza diciendo que son los adalides de la cuarta transformación, que más bien pinta para una transformación de cuarta.

POR CIERTO, también ha llamado la atención que las próximas autoridades no han dicho nada de cómo van a enfrentar los grandes problemas que les van a ser heredados. Durante su campaña, la doctora Patricia Grado prometió que si el voto popular la favorecía, se enfocaría en solucionar el problema del desabasto del agua y la mejora de los servicios públicos, pero es fecha que no ha dicho ni pío de cómo piensa hacerlo, y aunque la señora tiene fama de ser una persona muy capaz y de ser buena administradora, la verdad es que fácil, fácil lo que se dice fácil, no la va a tener. Sobre la composición de la próxima administración, tampoco se ha dicho gran cosa, solo se menciona que el secretario del ayuntamiento podría ser Armando Guerrero Viesca, en la tesorería estaría Irineo González, quien fuera jefe de recursos materiales durante la administración de Juan González; en obras públicas iría Gabriel Sánchez Niño. Que ha desarrollo social irá Mario Sifuentes, y a Fomento agropecuario iría de nuevo Héctor Fernández Trujillo, y a comunicación social podría ir Guillermo Iñiguez Mejía o Eduardo Ruiz Mejía. Estas personas, se dice, podrían llegar por la cercanía que tienen con Javier Guerrero, Raúl Sifuentes y los hermanos Sánchez Garza, mientras al DIF se dice iría algún miembro de la familia Godoy, quienes son familiares políticos de la doctora, la cual, dicen que no ha dicho nada, pero se asegura que más o menos así va a estar corriendo el agua.

TÚ ERES PARTE DEL PROBLEMA CUANDO...

- No te involucras en la crianza de tu hijo o hija
- Enseñas y practicas conductas machistas
- Peleas constantemente con su madre
- Ejerces violencia contra tu pareja o maltrato infantil

O ERES PARTE DE LA SOLUCIÓN CUANDO...

- Demuestras tu cariño y apoyo a tu hijo o hija
- Practicas e inculcas valores como el respeto
- Tratas las crisis familiares con calma
- Estimulas su desarrollo físico, psicológico y emocional, al hablar o jugar

Con una paternidad activa y responsable, permites que exista igualdad entre hombres y mujeres

ALTO A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Gobierno del Estado Coahuila

Coahuila.gob.mx

¡Fuerte, Coahuila es!

PANORAMA

Eusebio Vázquez Navarro

¿CAMBIO RADICAL Y PARA SIEMPRE?

evnpanorama@hotmail.com

La frase lapidaria de mi nieta, hace diez meses*:** Apenas habría avanzado dos que tres pasos hacia el interior de nuestro hogar desde hace 45 años en la ciudad de Torreón, recién salidito (dado de alta) de la clínica 18 del Instituto Mexicano del Seguro Social, que es la de mi adscripción,, cuando mi nieta Laura Sofía (que lleva a cabo su servicio social para titularse como médica cirujana dentista), me soltó esta frase lapidaria que seguramente vino construyendo en el trayecto del hospital a nuestro domicilio**: Abuelito**, ***a usted le cambió la vida radicalmente y para siempre. Era el 26 de diciembre de 2016, exactamente la fecha en que mi esposa María del Rosario y yo cumplimos 50 años de casados, evento trascendental en nuestras vidas que se llevó a cabo en la Parroquia de Nuestra Señora del Refugio de Matamoros de La Laguna, Coahuila, el 26 de diciembre de 1966.

Casi la quise reprender con suavidad, porque habiendo pasada la noche de Navidad de ese año hospitalizado, tras haberme enfrentado a un infarto cerebral (también le dicen embolia) provocado por una crisis hipertensiva y estrés. Mi casa se encuentra situada 5 cuadras de la clínica 16 del IMSS y ante la emergencia fui llevado ahí en donde debo escribirlo y agradecerles su atención inmediata- la verdad me salvaron la vida en el servicio de Urgencias. Que Dios los bendiga y que sigan salvando vidas.

Egresado de la clínica 18 del IMSS, me surtieron bien y bonito de todos los medicamentos que habría de tomar para sobrellevar la el trecho de vida que Dios me dejó con vida, porque la conseja popular hablan de que el evento que me sucedió pudo haber resultado mortal, pero con mi diagnóstico de **BUENO PARA LA VIDA Y RESERVADO PARA LAS FUNCIONES** del profesional de la Medicina Interna, aquí estoy todavía por la voluntad de Dios ¡De pie y escribiendo!.. Desde aquí agradezco las atenciones de mi médico del IMSS y sin faltar la ayuda de mi médico homeópata, el doctor Juan Francisco Zavala Madero, a quien siempre le voy a apreciar en todo lo que valen sus atenciones profesionales y su cariño.

ME FUI A JUCHIPILA Y BAILÉ EL XÚCHITL, LA DANZA DE LOS CAXCANES

Tras el evento cerebrovascular que con la ayuda de Dios y las magníficas atenciones de mi esposa Ma. del <Rosario y mi familia sobrellevo en el día a día, después de diez años de asistir y participar en la fiesta del Xúchitl que se realiza anualmente en Juchipila, Zacatecas (la tierra de mis ancestros y mis mayores) , el siguiente miércoles del jueves de Corpus, no pude asistir el año de 2017 , perro gracias a la buena voluntad y cariño de mi hija Rosario Guadalupe y mi yerno Daniel de Jesús, el miércoles 3 de junio de este 2018 pude asistir y participar ante la presencia y alegría de toda la población.

Pese a la situación parestésica (como se cuela de la embolia del 22 de diciembre de 2016 que afronto, pero con la ayuda de mi hija y la filmación de mi yerno, se pudo editar un video que compartí vía correo electrónico con las personas de mi amistad, y familiares. Saludo las palabras De aliento de mi amigo de Juchipila, el ingeniero José de Jesús Reynoso Medina y mi compañero profesor y amigo Fidencio Treviño Maldonado, egresado de la ENR de Tamatán, Tamaulipas y radicado desde siempre en Matamoros, Coahuila: *Un gusto que estés de nuevo, mi amigo. Cuídate*.

Bueno, pues para abrir página creo que con esto es suficiente por ahora. Mi eterno agradecimiento a mi editor en jefe y amigo, el licenciado Raúl Amador Sifuentes y desde luego a nuestra siempre amable web máster la señorita Norma y... ATENTO SALUDO Y RECADO A MIS AMIGOS DE JUCHIPILA: Nos vemos, primeramente Dios, en la comida del Hijo Ausente, en enero del ya próximo 2019...

(EVN= 15 de octubre de 2018)

La última parada

POR: DANIELA CARLOS ORDAZ
@DanielaCarlos

Batas blancas, estetoscopios, camillas y una cantidad enorme de deficiencias e impotencia por no poder hacer más, se pueden ver en los pasillos de un "Hospital Público"; y digo público entre comillas, porque sólo los derechohabientes pueden ser atendidos ahí, ya que dan una aportación quincenal de su sueldo.

Estos últimos días, estuve en un centro de atención para los trabajadores del estado, cuidando a un familiar que recibió tratamiento de *inmunoterapia.* Fueron tantas y tantas acciones las que vi, que una columna no me bastaría para expresarlo. Así que trataré de ser concisa y precisa.

No voy a quejarme amargamente, y hacer lo que todos estamos acostumbrados a hacer, y que es el pasatiempo favorito de mi pueblo, criticar y hacer chisme de ello. Al contrario, lo que voy a hacer es tratar de que se cambie un poco la perspectiva que tenemos acerca de los servicios médicos y de quienes se encargan de darlos.

Desde los buenos días, hasta las gracias, son acciones que ni nos quitan tiempo, ni nos hacer ser más o menos que alguien más. Entonces, ¿por qué no se practican en un lugar donde lo que se brinda es servicio?

Al salir un día, un guardia que estaba cuidando en la entrada, de aproximadamente diecinueve o veinte años, me grito: ¡Jefa!, ¡Jefa!, y como no hice caso (obviamente), me gritó sorda. ¿Sorda? y no es porque haya sido hacia mí, es porque pudo ser cualquiera, hasta un paciente, que en efecto, sea débil auditivo. A lo cual, con gusto regresé y le dije ¿Perdón?, discúlpame, pero así no se le habla a la gente.

La mayoría de los pacientes que pude ver, eran personas mayores y muchas con enfermedades terminales, que yo creo, que lo único que quieren, es terminar sus tratamientos para irse, porque estar ahí, en cuartos para tres pacientes, no es muy agradable. Y aclaro, que esto no es culpa de los doctores, ni de las enfermeras, es culpa del gobierno o mejor dicho, de quienes se encargan de administrar los recursos destinados al sector

P 12

Palabras del Lector

Iniciativa de Ley del Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por el gobernador Miguel Riquelme

¡El juego de ganar tiempo y reponer plazos, es de todo lo que se trata esto!

(JUEGO SUCIO)

Hace pocos días, el gobernador del estado, Miguel Riquelme, anunció de manera escandalosa que se "había alcanzado un acuerdo histórico con el magisterio coahuilense, y que mandaría una iniciativa al Congreso que resolvería todos los problemas del servicio de salud de este gremio". Así las cosas, el día miércoles 03 de este mes de octubre, el Congreso del Estado acusó recibo del proyecto en cuestión, al tiempo que el gobernador movilizaba a todo el aparato mediático de pre pago, anunciando su "gran logro".

¡Poco le durará el gusto!, pues de inmediato se percibe en la iniciativa que no se trata más que de una pifia más, al estilo de las que se aventaba Rubén Moreira en materia legislativa. En este caso, además, con un riesgo enorme para los maestros en activo y pensionados que llevan varios años luchando en la vía constitucional contra estas reformas, es decir, las de la ley vigente en lo que les agravia.

Vamos por partes: ¿cuál es la jugada de Riquelme, por qué la prisa por dictaminar la iniciativa mágica que resolverá todos los problemas de los maestros en lo relativo al servicio de salud?

Lo explico al detalle:

Primero.- Desde la era de Rubén Moreira, por medio de un despacho de Edomex, se asesoraba a Rubén en estrategias legislativas dilatorias y efectistas, para hacer como que se cumplía la ley, o las demandas sociales. Así, por ejemplo: La Ley de Movilidad Sustentable, creada por el PAN, y considerado ejemplo a nivel nacional, fue abrogada por Rubén, por una sola razón: en cuatro años, jamás el estado dio cumplimiento a los transitorios de la misma, que pedían un Consejo Estatal, un plan de re ordenamiento de las vías de comunicación, y otras cosas. Así que para no batallar, simplemente mandó una nueva ley (con bastantes deficiencias) pero cuyo objetivo principal era hacer borrón y cuenta nueva con los transitorios de la ley abrogada, y con eso, "reponer los términos y los plazos", es decir, cuatro años de la ley anterior en cuanto a los transitorios que debían cumplirse quedaron en la nada; esto bajo el principio de que Ley Nueva deja sin efectos la anterior, salvo casos y premisas excepcionales.

Así, de esta manera, operó con distintas leyes, mandaba reformas, y luego de dos años, mandaba una nueva reforma, toda vez que la primera no se cumplió, y de ese modo reponía todos los plazos ¿captan?

Con la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas, hizo lo mismo, la cambió tres veces en su sexenio, todo para privilegiar situaciones distintas o evitar que se cumplieran ciertas premisas.

Segundo.- En este caso, creo, estamos ante una jugada exactamente igual:

1.- Los maestros tienen amparos y acciones de inconstitucionalidad en proceso desde hace más de dos años y medio contra estas reformas que los afectan en la ley actual. Al dictaminarse y promulgarse una nueva ley, o paquete de reformas, que, van a contener las mismas violaciones pero con palabras distintas, y algunas exactamente iguales, EL EFECTO JURÍDICO ES SIMPLE: TODO LO ANTERIOR QUEDA SIN EFECTOS, DE NADA HABRÁ SERVIDO TANTA BATALLA LEGAL, PUES ANTE UNA NUEVA DISPOSICIÓN LEGAL, SE REPONEN LOS PLAZOS PARA IMPUGNARLA, SE DEBE COMENZAR TODA LA BATALLA DE NUEVO.

2.- El fenómeno antes citado le daría al gobierno del estado otros dos años de seguir haciendo y deshaciendo con el servicio médico, en lo que se desarrollan nuevas impugnaciones. Es así de simple, o sale esta ley como debe ser, con todas las observaciones y demandas de los maestros cumplidas, o estamos ante una jugada "Ruby Moreira" dilatoria.

3.- Los maestros piden que sus iniciativas populares se dictaminen junto con la del gobernador, pero, no saben que el truco de dictaminar iniciativas conjuntas es solo para simular, se mencionan todas las iniciativas en el proemio del dictamen, pero en los hechos se aprueba solo la que trae bendición del gobernador. Esa estrategia fue muy común en la era de Rubén Moreira.

Para concluir; la iniciativa del gobernador contiene todas las mismas cosas que los maestros pensionados (especialmente) han estado combatiendo, entre otras:

Artículo 3. Para los efectos de esta ley se entiende por:

....**VI. Copago**: El costo de los servicios médicos, hospitalarios y farmacéuticos compartidos entre el Instituto de Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila y el derechohabiente...

Nota: El copago y sus posibilidades casi infinitas para perjudicar a los derechohabientes.

VIII. Fondo de garantía: El fondo que el Organismo puede constituir, de acuerdo a su disponibilidad presupuestaria y sin detrimento del servicio a los derechohabientes y sus beneficiarios, para garantizar el pago de los saldos insolutos que dejaran, por concepto de créditos en curso, los derechohabientes en caso de fallecimiento...

Nota: Disponibilidad presupuestaria, palabras muy socorridas para evadir las responsabilidades presupuestales, y afirmar, cuando así convenga, que no existe disponibilidad presupuestaria.

XVI. Retención: La deducción que por efectos de esta ley o que por mandato judicial se haga de los salarios de los trabajadores, o percepciones de los pensionados o jubilados según corresponda, para cumplir obligaciones o compromisos contraídos previamente y que se aplican directamente a la nómina de pago. Con independencia de lo anterior podrán realizarse retenciones adicionales convenidas voluntariamente con el trabajador, pensionados y jubilados, según corresponda...

Nota: Disposición inconstitucional, no puede haber retenciones voluntarias; recordemos el caso de las retenciones de Riquelme como alcalde para la Fundación Colosio. El TRIFE determinó que eran inconstitucionales, aún bajo el amparo de la figura de "voluntarias"; y que solamente son legales

P 11

Los desaparecidos

POR: MIGUEL ÁNGEL SAUCEDO L.

¿Adónde van los desaparecidos?/ Busca en el agua y en los matorrales / ¿Y por qué es que se desaparecen? / Porque no todos somos iguales / ¿Y cuando vuelve el desaparecido? / Cada vez que lo trae el pensamiento / ¿Cómo se le habla al desaparecido? / Con la emoción apretando por dentro. Canción "Desaparecidos" de Rubén Blades.

En Junio pasado el representante de la ONU en México para Derechos Humanos, Jan Jarab, reportaba la desaparición de 35 mil desaparecidos registrado y acotaba que "de esas desapariciones no sabemos cuántas son autoría del gobierno". Ya no ponía en duda la participación de diferentes cuerpos militares y policíacos en la desaparición forzada de mexicanos, lo único que falta es precisar cuántos de esos secuestros se hicieron por parte de agentes castrenses o policiacos.

Apenas hace unos días, el Estado mexicano acaba de reconocer que en realidad son 37,485 casos oficiales de personas desaparecidas, de las cuáles solo se ha identificado a 340. El secretario de Gobernación que hizo tal reconocimiento, no hizo comentario alguno respecto a la posible participación de autoridades en la comisión de alguna de las más de 37 mil desapariciones.

La misma ONU, a través de su oficina en nuestro país para Derechos Humanos había expresado desde 2007, al inicio de la guerra de Calderón contra el narcotráfico, sus objeciones a la incorporación de militares en dicha guerra. Anticipó el enorme riesgo de múltiples violaciones a los derechos humanos, tal ahora, tristemente, se está documentando.

Lejos de tomar en cuenta las quejas de ciudadanos y las observaciones de organismos internacionales, el gobierno actual prefirió cobijar a sus soldados y elaboró una Ley de Seguridad Interior que fue aprobada en diciembre pasado. Bajo esa ley, muchas de las acciones que suelen llevar a cabo los militares y que hasta antes eran ilegales, ahora se legitiman con lo que se fortalece la tendencia para que la presencia de las fuerzas castrenses se prolongue indefinidamente. Con ello aumenta, también, el riesgo a que las violaciones a los derechos humanos se profundice.

Si bien es cierto que en diversas entidades del país, por no decir que en todas, se han presentado denuncias contra la presunta participación de la milicia en la desaparición forzada de personas, hay algunos casos emblemáticos. Jan Jarab, el representante de la ONU, afirmaba que uno de esos casos es Tamaulipas, por el número de desapariciones en los que se contaba con fuertes indicios de participación de elementos castrenses.

En Coahuila, gracias a la valiente participación del Grupo VIDA, así como del colectivo Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Coahuila, FUNDEC, se ha logrado la integración de decenas de carpetas de investigación sobre la desaparición de personas. Ambas agrupaciones se han convertido en actores sociales importantes en la transformación de la acción institucional e, incluso, en la reestructuración del marco jurídico, tanto a nivel federal como en el caso de Coahuila.

Buscando desaparecidos el Grupo VIDA se ha constituido en un referente para la defensa de los Derechos Humanos en nuestro estado, a grado tal que sus dirigentes han sido hostigados por las policías estatales. La razón de ello es que más de un muchacho detenido sin orden de aprehensión por integrantes de la corporación estatal Fuerza Coahuila, ha sido rescatado gracias a la intervención de Silvia Ortíz, dirigente del Grupo VIDA. Gracias a su intervención varias personas, jóvenes sobre todo, han recuperado su libertad y no pasaron a formar parte de la cifra negra de desaparecidos en Coahuila.

Cuestión fisiológica

POR: SAMUEL CEPEDA TOVAR
http://enfoqueanalitico.blogspot.com

No es ni la primera, ni será la última vez que un legislador es captado "dormitando" o completamente dormido en alguna sesión del congreso de la unión. Las imágenes que son difundidas por los medios de comunicación sobre esos bochornosos acontecimientos generan un alud de indignación generalizada con diatribas que azotan a los legisladores dormilones y los estigmatizan como unos incompetentes o diletantes que demuestran su desinterés por su país y sus representados. El aludido en esta ocasión es el diputado por MORENA, Manuel Huerta Martínez, a quien los medios de comunicación han bautizado como el "diputado dormilón", pues ha sido captado en estado onírico en más de una ocasión en plena sesión. Desde luego que el legislador, experto en temas fisiológicos, se ha defendido haciendo mención que todo es culpa de la "marea alcalina" que se produce después de comer, por lo que es inevitable el consecuente sueño que lo obliga a caer en los brazos de Morfeo. El diputado plurinominal afirma que después de comer el estómago acapara gran parte de la energía del cuerpo para el proceso digestivo, "por lo que uno se sienta y le entra un soporcito, así como de siesta bien sabroso y eso hace que ahhhhhhh." La explicación es más que contundente; insensibles e ignorantes todos aquellos que no entienden la naturalidad de un suceso netamente fisiológico. Por ello, de ahora en adelante, debemos entender que después de comer, un médico pueda quedarse dormido y no atender a sus pacientes en una clínica del seguro social, un docente pueda quedarse dormido a mitad de clase luego del almuerzo, que un piloto de un avión dormite en pleno vuelo o el operador de un autobús duerma mientras conduce por haber consumido alimentos durante su trayecto. Es una verdad de Perogrullo que nuestra clase política se caracteriza por su poca vergüenza y su elevado cinismo, pero no deja de sorprender que dicho cinismo cada vez es más sofisticado, pues la diletancia y el poco compromiso ahora son explicados y justificados científicamente. Poco importa entonces la trascendencia de las reuniones o de los temas tratados en el pleno, pues debemos comprender sin aspavientos que el cansancio es una condición natural de cualquier ser humano y no despotricar solo porque se trate de un simple diputado, que, por cierto, tiene la simple función de aprobar las leyes que le dan rumbo a esta maltrecha nación. En lo personal, me parecen absurdas las excusas del legislador dormilón, nada, absolutamente nada lo excusa de sus labores primigenias que voluntariamente y sin esfuerzo (plurinominal) decidió aceptar. No se trata ni siquiera de su edad, pues ha habido otros casos de legisladores jóvenes que han caído en el mismo escenario de "soporcito"; es decir, se trata de su compromiso con la encomienda que tienen los legisladores -particularmente los morenistas- de llevar a cabo la tan pomposamente llamada cuarta transformación. En lo personal, pienso que su líder de bancada debe tomar cartas en el asunto y llamar a su suplente para que lo sustituya y que con ello los legisladores entiendan que tienen en sus manos el destino de una nación que le ha apostado al cambio y que actos fisiológicos como el dormir en plena sesión del congreso son un puntapié para quienes esperamos políticos diferentes en un mar de generalidades. No, no es un tema minúsculo, es un mal referente que se puede propagar y que nos deja ver que tenemos más de lo mismo, de aquello que definitivamente ya no queremos.

Palabras del Lector

VIENE DE LA 10

las establecidas en la ley, siempre que se ajusten a los límites constitucionales, y en su caso, las que ordene una autoridad judicial.

Artículo 7. Para ayudar a los trabajadores y a sus beneficiarios en la prevención y curación de enfermedades, el Servicio Médico ofrecerá el auxilio económico en los siguientes aspectos…

Nota: "Ayudar" es un término inapropiado, ya que la seguridad social es una obligación constitucional. Debiera decir para "garantizar" el servicio médico a los trabajadores.

V. El Organismo podrá implementar planes de protección médico familiar, los así llamados serán convenios entre el Organismo y los derechohabientes mediante los cuales, por una prima quincenal adicional descontada de su salario, el Organismo le cubre parte o todo de los gastos que corresponda sufragar por servicios médicos hospitalarios recibidos, según el reglamento que se expida para tal fin.

Nota: Esto es, por lo menos, arbitrario e ilegal (y hasta inconstitucional), ya que establece la posibilidad de darle un giro eminentemente recaudatorio al organismo. Y determinar los planes adicionales de salud, de tal modo que en estos se incluyan servicios que debería prestar sin costos adicionales para los derechohabientes; además de la ya conocida venta de seguros a los derechohabientes.

Artículo 8. El Servicio Médico podrá otorgar a sus derechohabientes créditos para el pago en parcialidades de los adeudos generados por servicios prestados a los mismos o a sus beneficiarios en concepto de copago, costos de recuperación y otros.

A dichos créditos deberá agregarse siempre un 20% destinado a constituir el fondo de garantía.

Nota: Este artículo debe ser analizado en base a los argumentos ya expuestos en relación al copago, costos de recuperación y la palabra "otros"; además del arbitrario e inconstitucional interés del 20% pretendido.

Artículo 9. Las prestaciones que otorga esta ley se proporcionarán de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria del Organismo, las que se dispensarán con trato igual de carácter general a los derechohabientes y a sus beneficiarios, prohibiéndose expresamente hacer concesiones especiales que impliquen trato discriminatorio.

Nota: Otra vez, se limitan los deberes para con los derechohabientes a la disponibilidad presupuestal del organismo. Lo que deja todo en riesgo de que en efecto, las deficiencias y el mal servicio continúen, así como los cobros arbitrarios.

Artículo 25. Las decisiones del Consejo de Administración se tomarán, mediante el sistema de voto ponderado, conforme a lo siguiente:
I. El voto de cada uno de los representantes del Gobierno del Estado equivaldrá al 7.6% de la votación total;

II. El voto del representante de la Universidad Autónoma de Coahuila equivaldrá al 7.6% de la votación total;
III. El voto del representante de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro equivaldrá al 7.6% de la votación total;

IV. El voto del representante de la Sección 38 del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación equivaldrá al 54.4% de la votación total….
Nota: Absurdo porcentaje de votación el concedido a la Sección 38, con lo cual les confieren el casi control total, y por ende, el poder de ser operadores del gobierno del estado para fines políticos y recaudatorios.

Artículo 27. Son facultades y obligaciones del Consejo de Administración:

…XIV. Implementar planes de protección médico familiar, los así llamados serán convenios entre el Organismo y los derechohabientes mediante los cuales, por una prima quincenal adicional descontada de su salario, la Institución cubre parte o todo de los gastos que al derechohabiente corresponda sufragar por servicios médicos hospitalarios recibidos, según el reglamento que se expida para tal fin…

Nota: Disposición arbitraria y recaudatoria; ya lo habíamos comentado con anterioridad (venta de seguros y planes de salud)

Es además una ley con serias deficiencias de tipo orgánico y funcional, y debo decirlo, incluso desde la versión que está vigente; esto en apartados como la falta de un proceso de selección de los representantes sindicales para integrar el Consejo, la falta de disposiciones referentes a los reglamentos que se deben crear, y sus contenidos mínimos, a fin de dar certeza a la parte reglamentaria. La falta de regulación para los llamados organismos auxiliares. Es, además, un remedo y engaño de nueva ley, toda vez que una ley nueva debe contener disposiciones innovadoras, amplias modificaciones y contenidos con relación a la que se abroga, y este no es el caso, se trata de otro truco de los que hacía Rubén Moreira, mandaba "leyes nuevas" al Congreso, pero en realidad sólo había cambiado dos o tres artículos clave, de su muy personal y sucio interés, y el resto lo dejaba igual, solo recorría la numeración del articulado.

En fin, la esperanza muere al último, pero la historia nos cuenta que con los gobiernos de Coahuila, la esperanza muere desde antes de nacer.

Escrito por Manuel Villarreal G.

DIRECTORIO

DIRECTOR GENERAL
Raúl Amador S.

ADMINISTRACION
Orlando Espino Castillo

CIRCULACION SALTILLO
Salvador Heredia

CIRCULACION MATAMOROS
Jesús Cerda Díaz

COLABORADORES
Miguel Angel Romero (f)
Emilio Alcocer
Higinio Saavedra
Eleazar Reyes
Erik Ruvalcaba García
Joel Castañeda Limones
Fidencio Treviño Maldonado
Alberto Solís Martínez
Roberto Jara
Orlando Espino Castillo
Roberto Benavente Reyes
Salomón Atiyhe E. (f)
Jorge Arizpe
Cesar Felipe de la Rosa
Pedro Belmares Olvera
Fernando Rangel de León
Antonio González Díaz
Luis Felipe Rodríguez
Pablo Ortega Mata (f)
Jesús Alfredo Aguilar (f)
Manuel Solís Vázquez (f)
Eusebio Vázquez Navarro
Luis García
Juan Martínez Veloz
Gloria Ruiz García
Sergio Raúl Mendoza Aguilar
Joaquín Humberto Glz. Loza
Eduardo Granados Palma
Fernando Ramírez López (f)
José Luis Alba Castillo
Miguel Angel Saucedo L
Samuel Cepeda T.
Jesús M. Moreno Mejía
Abel Alcalá
Guillermo Orozco R.
Juan F. Coronado

PRENSISTA
Ricardo Jasso Contreras

WEB MASTER / DISEÑO
Norma Gómez

DONATO GUERRA 461 SUR.
TELS. 7 12-49-67 EXT. 101
FAX EXT. 103

Los artículos son responsabilidad única de quien los escribe.

correo electrónico
ramador54@hotmail.com

No. de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo:
04-2013-062109371800-101

Imparte fiscalía del estado, plática sobre el alcance del nuevo sistema nacional anticorrupción

MATAMOROS, COAHUILA
(4 DE OCTUBRE 2018).-

Esta mañana en el auditorio del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 196, se impartió un taller del sistema anticorrupción y asesoría para la implementación del nuevo Código Penal en Coahuila.

Al evento asistieron regidores, directores de área, jefes de departamento, que fueron convocados por la Administración 2018 y la Fiscalía General del Estado.

Fue Josué Isaac Maciel Terán, director de análisis de información adscrita a la Fiscalía Anticorrupción, quien tuvo a su cargo la explicación.

Se trata de hacer consciencia en la ciudadanía, a una cultura anticorrupción, es de reciente creación el Sistema Nacional y enfatiza los delitos que en materia de corrupción pueden incurrir los servidores públicos.

Narró detalladamente las sanciones que pueden recibir, que van desde prisión hasta la recuperación del daño y la inhabilitación a ocupar cargo público.

(Texto y fotos: Emilio Alcocer y Érik Hurtado).

La última parada

VIENE DE LA 10

salud. Sin embargo, esto no exime a sus trabajadores, a dar un servicio regular, por no decir otra palabra.

Ojalá y ahora, durante este nuevo sexenio, las cosas sean distintas, y sea más lo que se destine, pero sobre todo, que llegue a donde tiene que llegar.

Yo entiendo que son muchos pacientes, que los recursos son pocos, que los residentes no duermen, las enfermeras están cansadas, pero... también los pacientes están cansados, y quienes los cuidamos a vece más, dormimos en una silla, en un espacio reducido, haciendo filas enormes para poder surtir un medicamente, persiguiendo (de manera literal) a especialistas e internistas. Lo único que esperamos es un trato amable, o que nos ayuden a resolver las dudas, no que nos dejen esperando por horas para poder firmar un papel o que nos respondan: Yo no sé, yo de eso no sé nada.

La actitud de estos pacientes, con enfermedades fuertes me sorprendió, porque la mayoría no se queja, es más les dan las gracias a pesar de las condiciones y de las reacciones, aún y a pesar, de que para algunas, esa puede ser su última parada.

Por eso le pido, amable lector que si usted se encuentra en una situación similar apoye con una buena acción, sea amable, no le cuesta, regale una sonrisa, no juzgue, no sabe si esa persona tiene los días contados, o por lo que ha pasado. En ocasiones vemos personas por la calle con caras largas o con un mal semblante, pero no sabemos lo que hay detrás.

Y eso sí, mis respetos y admiración total, para las y los que sí se ponen la camiseta, y aún con grandes cantidades de trabajo, y después de una larga jornada, van, saludan y te regalan una simple sonrisa, que a los pacientes o a quien sea, le cambian el día.

Esto se debe aplicar en cualquier institución, en cualquier lugar y en todo momento. Sabemos que no podemos cambiar el mundo de la noche a la mañana, pero pequeñas acciones, en todas partes, generan grandes cambios.

Y para qué son las alas, sino más que para volar...

Celebra administración 2018, los 82 años del reparto agrario en la comarca lagunera

MATAMOROS, COAHUILA
(06 DE OCTUBRE DE 2018).-

Para conmemorar el 82 aniversario del Reparto Agrario en la Comarca Lagunera, la Administración 2018, a través de la Junta Patriótica, celebró el tradicional acto cívico ante el monumento al general Lázaro Cárdenas del Río.

En el evento estuvieron presentes autoridades municipales y educativas, además de algunos jefes de departamento, alumnos de la escuela secundaria general número 2 "Juan Escutia", encabezados por su director.

Fungió como maestro de ceremonias Edmundo Arguijo Maciel.

Iniciaron con los honores a la Bandera Nacional y la entonación del Himno Nacional Mexicano, para después colocar una ofrenda floral ante el monumento al general Lázaro Cárdenas del Río.

El discurso oficial corrió a cargo del regidor Fernando Reyes Gámez, representante personal del alcalde Juan Carlos Ayup Guerrero.

Víctor Iván Rocha Villarreal, alumno de la secundaria 2, participó con un acróstico.

Roberto Jasso Ordaz, también estudiante del plantel educativo, dio lectura a una reseña alusiva a la fecha.

El alumno Juan Martín Torres Núñez, con la poesía "El Tata".

Finalmente entonaron el Himno Coahuilense.

(Texto y fotos: Emilio Alcocer y Pedro Aguiñaga).

TRINADAS

Un Trino borracho es detenido por un policía a las tres de la madrugada.

El policía le pegunta:

- ¿A dónde va usted?

El Trino borracho responde:

- Voy a una conferencia sobre el abuso del alcohol y sus efectos letales en el organismo, el mal ejemplo para los hijos y las consecuencias nefastas para la familia, el problema que causa en la economía familiar y la irresponsabilidad absoluta...

El policía lo observa incrédulo y le dice:

- ¿En serio?, y ¿Quién va a dar esa conferencia a esta hora?

El Trino borracho le contesta:

- ¿Quién va a ser?... ¡¡¡MI MUJER CUANDO LLEGUE A CASA!!!

Pedro Belmares O.

SOY UN PEREGRINO DE LA VIDA

Soy un peregrino de la vida, un noble emigrante de los sueños. Un forastero sin hogar, que viaja por sus pensamientos buscando un lugar donde poder acampar; aunque estoy cansado, sigo mi ruta esperando mi último atardecer.

Caminante de senderos misteriosos, siempre descubriendo un mundo que, incesante, no para de cambiar. Eterno luchador de batallas perdidas, a contracorriente del destino, vagando sin un rumbo fijo.

Solitario en vida, juzgado por una mentira; condenado a vivir entre susurros de melancolía.

Mi brújula no marca destino, sin norte donde señalar desorientada espera una señal. Un cambio de rumbo, que me libere y me deje escapar.

Aunque mil veces caiga...

Nuestro destino es vagar por este mundo, y ser feliz con lo que uno haga de esta vida, hasta la hora, que nos toque partir de este mundo sin llevarnos nada, nada más que lo vivido.

Coahuila
Líder en producción de plata refinada

Somos el mayor productor de acero líquido en el país

¡Fuerte es Coahuila!

Gobierno del Estado Coahuila

Tierra de oportunidades y prosperidad.

coahuila.gob.mx

¿SERA VERDAD?

■ La Comadre

Que **el escándalo que detonó en la Universidad Autónoma de Coahuila**, sobre **el escamoteo de 400 millones de pesos, mediante contratación de servicios, compras, arrendamientos y demás, a través de empresas fantasma** durante la administración de **Blas Flores, pone en un predicamento al Gobernador Miguel Riquelme**, puesto que **el ex Rector y su ex Tesorero, Francisco Osorio, son funcionarios de su administración.**

La contundencia con la que el Zócalo de Saltillo, sacó a la luz la información, incluso las fotografía de las **supuestas empresas, los montos pagados** por los supuestos servicios, compras y arrendamientos, **dejaron poco margen para que Blas pueda desmentirlo y menos, demostrar lo contrario.**

El Rector, Salvador Hernández Vélez, tiene pocos meses en la rectoría, y **en su descargo, puede argumentar que no se ha metido a fondo a revisar lo pasado, a pesar de que tuvo que haber un protocolo de entrega recepción con su respectiva acta.**

Pero **todo esto no es nuevo en la Universidad Autónoma de Coahuila**. Sabemos que **con el prolongado control de la "Chema Nostra", esto se convirtió en un legado**, pues desde **él, Chuy Ochoa, Mario Alberto, "el negro" Ochoa y Blas Flores, todos salieron bien cuajados de la rectoría.**

De hecho, **en 2013, Sin Censura público en la columna del Director el siguiente artículo:**

"Escándalos en la UAdeC"

Las notas *aparecidas en el Diario* ***Vanguardia de Saltillo****, los días 24, 25 y 26, que dan cuenta de cómo* ***la Universidad Autónoma de Coahuila, engañó a varias dependencias federales****, que motivó serios* ***señalamientos*** *por parte de la* ***Auditoría Superior de la Federación*** *(ASF), me obliga a comentarlas por lo* ***delicado del tema****. En otras columnas* ***daré cuenta de los escándalos que guardan Blas Flores*** *y otros funcionarios.*

¿Recuerdan la ***balconeada*** *que* ***Vanguardia de Saltillo*** *le dio a* ***Mario Alberto "El Negro" Ochoa****, en una nota que decía,* ***"Construye rector de la UAdeC un palacio campestre en Coahuila",*** *aparecida el* ***15 de Junio de 2011****? Bueno, pues resulta que* ***Ochoa se defendió*** *diciendo:* ***"lo hice con mi trabajo";*** *para, después, salir con* ***el cuento*** *de que eran* ***varios socios****, quienes a través de* ***"Servicios Turísticos, Recreativos e Inmobiliarios de Arteaga, S. A. de C. V."*** *(constituida un año antes y registrada en Gómez Palacio, Dgo.), estaban* ***construyendo un complejo turístico*** *en Bella Unión,* ***Municipio de Arteaga****. Así, se supo que* ***esos socios son Eduardo Francisco Garza Martínez*** *(desde entonces coordinador General de Vinculación y Cooperación Internacional) y* ***Jorge Humberto Pérez Hinojosa,*** *compadre de "El Negro" y* ***proveedor-constructor*** *de la UAdeC.*

Vale comentar, que al día siguiente (16 de Junio de 2011), ***Vanguardia*** *de Saltillo, publica* ***otra nota*** *que dice:* ***'Perdidos' en UAdeC 15 mdp desde 2009".*** *La nota dice: "VANGUARDIA publicó ayer que* ***el rector*** *de la UAdeC,* ***Mario Alberto Ochoa Rivera****, construyó* ***en tres años un complejo turístico*** *en el ejido Bella Unión de Arteaga, con un* ***valor superior a los 13 millones*** *de pesos, cuando* ***de 2007 a la fecha*** *percibe un* ***sueldo de alrededor de 85 mil pesos mensuales*** *" " Los más de* ***15 millones de pesos que la UAdeC no pudo comprobar*** *en su momento a la ASE, fueron en el rubro de egresos por:* ***"falta de comprobación*** *o la documentación e información presentadas son insuficientes para comprobación y justificación". Sería* ***coincidencia o no****, lo cierto es que, desde entonces,* ***nunca se explicó fehacientemente, de dónde salió el dinero*** *para que* ***"El Negro", construyera el palacete****, que, por cierto, hace unas semanas,* ***presumió a la élite universitaria, política y empresarial del Estado.***

Todo este preámbulo viene a cuenta, porque, resulta que la ***Auditoría Superior de la Federación*** *(ASF), detectó que* ***dependencias federales*** *contratan* ***servicios a la UAdeC*** *sin licitación, y* ***esta subcontrata empresas privadas.*** *De acuerdo a la información la ASF, pide* ***que se investigue al Rector Mario Alberto Ochoa,*** *porque* ***"incurrió en falta de ética y profesionalismo*** *en el desempeño de su cargo, toda vez que* ***debió abstenerse*** *de suscribirlos, ya que con las referidas subcontrataciones* ***quedó de manifiesto que la UAdeC no contó con la experiencia****, ni* ***elementos técnicos y humanos*** *para cumplir con las obligaciones y compromisos contraídos y adquiridos en los contratos y convenios".*

Y es que, los ***montos involucrados*** *en este fraude, no son nada despreciables.* ***333 millones 205 mil pesos pagaron en 2011 a la UAdeC el IMSS, SS, SSP federal, Pemex, Semarnat y CFE,*** *por diversos servicios.*

306 millones 696 mil pesos *pagó la UAdeC* ***a empresas que subcontrató*** *para realizarlos, quedándose* ***sólo con 26 millones 509 mil pesos****. O sea, que* ***las ganonas, fueron las empresas****: Grupo Constructora y Desarrollos S.A. de C.V.; Safe Technologies; el Instituto Ethos y Factor de Desarrollo Personal y Organizacional;* ***Strategysys Consulting (con quien firmó convenio dos meses antes de ser subcontratada para realizar servicios al IMSS, y se dice, pertenece al hijo del Rector);*** *Factor T Consultoría Especializada y Galaz Yamazaki Ruiz Urquiza.*

El ***25 de Febrero*** *pasado,* ***Vanguardia*** *de Saltillo publicó en primera plana:* ***"Señala Auditoría irregularidades en Coordinación de Vinculación de la UAdeC";*** *es decir,* ***al socio del Rector, Eduardo Garza Martínez,*** *quien fue* ***el contacto entre la Universidad*** *y el IMSS, Secretaría de Salud, Pemex, Secretaría de Seguridad Pública, CFE y Semarnat; y quien* ***facilitó la subcontratación de las empresas*** *StrateggySys Consulting, Factor T, Galaz Yamazaki Ruiz Urquiza, Atino Solutions, Constructora y Desarrollos, Safe Technologies, Instituto Ethos y Factor de Desarrollo Personal.*

"El Guayo" Garza Martínez*, permitió que en* ***los contratos realizados*** *entre el* ***IMSS y la Universidad****, el* ***apoderado legal de la empresa StrategySys Consulting*** *SA de CV, con sede en la Ciudad de México,* ***firmara como representante de la UAdeC****, e incluso* ***se adjudica el título de Director de Programas*** *de Vinculación, cuyo puesto* ***no existe*** *en el organigrama de la Máxima Casa de Estudios.*

Pero ***"Lo que la ASF encuentra todavía más irregular*** *–agrega la nota-, es que* ***los documentos*** *de realización y entrega de los servicios al IMSS,* ***fueron hechos en la misma fecha, a la misma hora de inicio y término,*** *pero más aún,* ***firmadas por la misma persona****, siendo que* ***las unidades del Instituto*** *donde se realizó el servicio* ***están ubicadas una en Chiapas, otra en Veracruz y la tercera en Puebla.***

Ante tan ***contundentes señalamientos****, el flamante Director de Programas de Vinculación,* ***Eduardo Garza Martínez****, dijo que* ***la auditoría*** *había* ***concluido "de manera muy favorable"*** *para la Universidad. ¿Favorable, cuando a todas luces* ***se recurrió al engaño****, haciendo creer que la UAdeC realizaría los trabajos; cuando* ***se hizo pasar a apoderados de empresas privadas por funcionarios****; cuando* ***se benefició a empresas*** *y* ***se evadió la Ley de adquisiciones****? ¡Más cínicos no pueden ser!*

Pero lo grave de todo, es que, ***para poder hacer estos movimientos****, se tuvo que contar con* ***la complicidad del Tesorero Blas Flores,*** *de la contraloría de la Universidad y de otros funcionarios más.*

He aquí, ***por qué tanto el interés de imponer a Blas*** *como* ***candidato a Rector;*** *simple y sencillamente, porque* ***es parte de la mafia que quiere seguir saqueando a la UAdeC****. Para la Universidad.*

El caso es que**, todo quedó en nada**, porque **ninguna autoridad tomó cartas en el asunto y la llamada "Estafa Maestra" de la que la UAdeC fue parte, quedó impune,** pues hace unos días, **el Gobierno Federal le dio carpetazo.**

Hace unos días, **los diputados locales, aprobaron un punto de acuerdo** para que **se realice una nueva auditoría a la Universidad Autónoma de Coahuila** en el caso **de los 400 millones**, pero **el que la va a realizar, es el Auditor Armando Plata, junto con su ex empleada y ahora Contralora de la Universidad.**

Este tipo, **Armando plata, ha sido nocivo para el Estado**. T**iene más de 5 sexenios en el puesto y lo ha utilizado para su beneficio**, pues **cuenta con varios despachos, mismos que utiliza para auditar a los municipios, a los que controla a su antojo,** además de que **les renta un software anacrónico llamado SIF, por el que les cobra de decenas de miles a millones de pesos mensuales** según el tamaño del municipio. Dicen las malas lenguas, que **Plata es inamovible, porque de ese negocio del software, reparte una tajada a los ex gobernadores.**

¿Cómo es posible que Plata siga en el cargo, cuando **en sus narices se dio el fraude**

P15

PIZARRÓN MAGISTERIAL

■ El Profe

Pero, antes que nada, empezaremos esta columna con nuestra típica y tradicional adivinanza, la cual, nos fue enviada de nueva cuenta por la secretaria particular de la sección 35: ¿Cuál es el miembro del comité ejecutivo de la sección 35, que ya dio inicio al corte de cabezas al interior de la organización sindical? Como siempre, les daremos algunas pistas: Este personaje se encuentra causando pánico entre los miembros del comité seccional, ya que, muchos de ellos, durante los últimos meses no aparecen en las fotografías de los eventos sindicales, y los que logran salir aparecen sin brazos, sin piernas o incluso sin cabeza, lo cual, ha causado gran preocupación, ya que el encargado de realizar el trabajo de fotografía es un miembro del comité muy allegado al cara de buñuelo de Cordero, quien utiliza las fotos para ponerlas llenas de alfileres y demás chingaderas que se le ocurren, principalmente, con los miembros del comité que no le son gratos. Así que tengan cuidado al momento que los lleguen a fotografiar, porque no saben dónde vayan a terminar esas fotos, porque puede ser que en ese momento ya sienta algún malestar en su cuerpo o no le resultan las cosas en la sección, incluyendo los problemas económicos. Si con todas estas pistas no identifica de quien estamos hablando, pregúntele a Juan Pablo o Andrés, por "El Carnicero Chismobal" de la sección.

Entrando en materia político-laboral, en estas semanas se ha intensificado el tema de la maestra Elba Esther Gordillo y la dirigencia del SNTE. Como ya lo comentamos en la columna anterior, hay un grupo que se hace llamar los "Elbistas", que se encuentran dando la nota a nivel nacional, hablando prácticamente a nombre de Elba Esther Gordillo. En su primera estrategia, circularon la información de que tras la exoneración de la maestra, interpusieron un recurso para que le sean restituidos todos los derechos que tenía Elba Esther en el 2013, ósea, que todo el comité ejecutivo y toda la estructura, deberá de darse ese fallo, volvería a ser la misma que como se quedó aquel año en el que ella fue encarcelada, y todos los cambios que se dieron en todo este tiempo 2013-2018, serían inválidos. Tal hecho, de darse, generaría un reacomodo impresionaste, porque en todo ese tiempo se ha cambiado y movido todo el comité nacional, sin contar todos los cambios en los comités seccionales de sus secretarios generales, aunado a todos los cambios de secretarios delegaciones y centros de trabajo que fueron avalados por los secretarios generales en turno, que a su vez fueron avalados por Juan Díaz, que bajo el criterio de los "Elbistas", toda esa gestión al frente del SNTE tiene que ser invalidada.

Como parte de la segunda estrategia, los "Elbistas" se han dado a la tarea de cooptar a todos aquellos inconformes que siempre existen en los comités seccionales y que ante la coyuntura, piden a gritos llamar la atención para ver si así, y no con trabajo, logran la permeancia dentro de sus propios comités. Esta estrategia, consiste en que a estos personajes, miembros de comité seccionales de los estados, dirijan un mensaje de bienvenida, donde solicitan la reincorporación de la maestra al frente de la organización sindical, para después, ser difundidos por las redes sociales. Lógicamente, este escenario de incertidumbre de Juan Díaz, ha despertado alarma entre las secciones sindicales del país, particularmente en Coahuila, donde ya se dio el caso de un miembro de la 38 que busca a toda costa posicionarse. Lo anterior, ha generado que los representantes de Juan Díaz en las secciones, paren aún más las orejas y busque cerrar filas entre los miembros de los comités.

¡Hasta la próxima!

APRUEBAN PLAN DE DESARROLLO

VIENE DE LA 16

Además de promover la cultura para fomentar el pensamiento crítico con responsabilidad, capaz de transformar la realidad, fortalecer la responsabilidad social de la comunidad universitaria para que sus miembros se posicionen como agentes de cambio en el presente y el futuro.

Innovación para el desarrollo de los académicos, que tiene como objetivo consolidar el desarrollo de los Cuerpos Académicos de la Universidad y sus líneas de generación y aplicación del conocimiento.

Vinculación e internacionalización de los estudiantes y docentes, que busca fortalecer el vínculo con empresas e instituciones gubernamentales para mejorar el aprendizaje de los estudiantes y su inserción laboral, así como contribuir a resolver los problemas de la sociedad, contribuir a la integración de redes del conocimiento y crear un ambiente de educación global y cooperación internacional entre la comunidad universitaria.

Modernización de la legislación universitaria para lograr una gestión eficaz, eficiente y transparente, que evaluará y adecuará la normativa universitaria para que constituya el marco jurídico en el que se puedan desarrollar eficazmente las funciones universitarias.

INICIA ADMINISTRACIÓN 2018

VIENE DE LA 16

"Ponte en mis zapatos", que es organizada por el Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres.

La mañana del 17 de octubre, una conferencia sobre prevención de cáncer de mama, la que será abierto para todo público en el auditorio del CBTIS 196.

El viernes 19 de octubre, del bulevar José Santos Valdés y calle Guillermo Prieto, iniciará un desfile por las calles y avenidas del primer cuadro de la ciudad, para culminar en la explanada de presidencia municipal, alusivo a la sensibilización contra cáncer de mama.

En estas actividades también participa personal de Salud Municipal, Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres, Instituto Mexicano del Seguro Social, Hospital General y Desarrollo Integral de la Familia.

(Texto y fotos: Emilio Alcocer y Érik Hurtado).

SERÁ VERDAD

VIENE DE LA 14

más escandaloso en el Estado de Coahuila, **con la contratación de la Mega deuda con documentos falsos**? **¿Dónde y qué hacía el señor en ese tiempo, que no vio ni oyó nada?**

Lo que deben de hacer los legisladores es echar de la contraloría a Plata y ordenar u**na auditoría externa más exhaustiva con un despacho serio**, tanto **para la UAdeC, como para hurgar todo sobre la Mega deuda.**

Qué Antonio Loera, tensó tanto la cuerda, que tenía que romperse.

Con **el paro y manifestación que realizaron los trabajadores del municipio el jueves pasado**, denunciando los **atropellos que ha cometido, su prepotencia y autoritarismo**, el alcalde **Zermeño tendrá que deshacerse de él**. De otra Forma, **a las broncas ya acumuladas por su pésimo desempeño y el de sus colaboradores tendrá que cargar con la que le endilgó Loera.**

De no hacerlo, esta administración que no cumple el año todavía y que ya le ha provocado dolores de cabeza, será muy poco, para el infierno que le espera para la de 3 años. Si es que llega a completarlos.

Que **se equivocan Los Maestros Comprometidos con México, AC**, cuando ahora **quieren y pugnan para que Elba Esther Gordillo Morales, retomé las riendas del SNTE cuando dicen:**

Que fue víctima de Enrique Peña Nieto por oponerse a la Reforma Educativa. Cuando **la mentada Reforma hubiera sido implementada con ella o sin ella.**

Dicen que Enrique Peña quiso utilizar su encarcelamiento -como **lo hizo Salinas en su tiempo** con la Quina y Jonguitud-, **para mostrar su poder.**

De no haber sido encarcelada la maestra como en muchos otros casos, hubiera **negociado más privilegios para ella su partido y su familia.**

Porque el saqueo de las instituciones de la Sección 38, fue con el consentimiento de ella. ¿Acaso no permitió la aberración de que Carlos Moreira, el principal artífice de la quiebra de las pensiones y del Servicio Médico brincara de la Sección 5 a la Sección 38, junto con sus Cómplices?

Porque, **ella utilizó su poder no sólo para enriquecerse escandalosamente, sino para hacerse de un partido (PANAL), para venderlo al mejor postor ¿Acaso no traicionó a su partido el PRI, para aliarse con los panistas Vicente Fox y Felipe Calderón, a cambio de posiciones estratégicas en los gabinetes de ambos mandatarios para sus familiares e incondicionales?**

Porque, **con ella y sin ella, Andrés Manuel López Obrador, ya decidió echar para atrás la Reforma** ¿Para qué la quieren otra vez **para que mangonee al SNTE?**

Los maestros se traicionan a sí mismos y traicionan a las bases, quieren despertar al Frankenstein para que lo siga explotando e imponer su dictadura poniendo a incondicionales en las secciones.

¿Acaso no hay un solo maestro de los más del millón que tiene el SNTE para que asuma el liderazgo? Porque, como se sabe, **lo más probable es que no sea ella misma la que tome las riendas del SNTE**, sino **uno de sus incondicionales que sólo obedecerá sus órdenes.**

Con ella y su títere el magisterio no saldrá de jodido. Ya se los demostró durante los más de 20 años que controló a la organización.

No quieran confundir a los trabajadores de la educación. Y **éstos, no deben permitir que la Gordillo vuelva por sus fueros, ahora, recargada.**

COMENTARIOS AL RAS

¿QUIÉN ESTÁ DETRÁS DEL MAJESTIC?

El Boom de los casinos comenzó en el gobierno de Fox.

Si bien es cierto que existen antecedentes que señalan que **Porfirio Díaz, fue el primero en autorizar los juegos de azar**, y que esto se establecieron en varias ciudades del país, **con la llegada del General Lázaro Cárdenas a la Presidencia de la República, éste ordenó el cierre de estos negocios por considerarlos nocivos para la población.**

No fue, sino **hasta 1947, con el Gobierno de Miguel Alemán (Quién era muy aficionado a las apuestas), que se promulgó una Ley de Juegos y Sorteos,** cuándo estos negocios **volvieron a instalarse.**

Sin embargo, **esa ley quedó incompleta y supeditada a la Secretaría de Gobernación**, lo que **impedía que se agilizarán los trámites para instalar nuevos casinos**, limitando su número en el país.

Con Vicente Fox en la presidencia, por antecedentes que datan de 1996, en que **personajes importantes del panismo** (empresarios, legisladores, connotados abogados etcétera), **pugnaban porque se liberara la instalación de casinos**, argumentando que **traería muchos beneficios económicos a México** (sobre todo en las zonas turísticas y metrópolis del país), **se expidió el Reglamento de Juegos y Sorteos,** con **requisitos más laxos, lo que propicio la proliferación de casinos en México.**

Así, **Monterrey y su área metropolitana fue invadida por estos negocios**; en Coahuila, **Torreón llegó a tener 5 casinos y Saltillo 1.**

Con la llegada de los casinos a Torreón, se desató una polémica en pro y en contra, pero **más en contra, pues, aparte de los riesgos que traen aparejados estos negocios** (prostitución, lavado de dinero y adicción al juego), **se dio un fenómeno que hizo parar las antenas de las familias más adineradas de la Laguna**, pues, **padres, abuelos y familiares con grandes fortunas**, se hicieron **jugadores compulsivos -ludópatas-**, con todo lo que ello significa y, por lo tanto, **comenzaron una campaña para impedir que los casinos siguieran operando, pues se iban a quedar sin herencias.**

Pero no fue el gobierno que los cerró por esas presiones. Con **la aparición en sociedad del crimen organizado** (solapado por los gobiernos de todos los niveles), **los casinos se volvieron unos manjares**, pues, **por los movimientos de dinero que tenían**, comenzaron **a exigirles las llamadas cuotas para que pudieran seguir operando**.

Y fue precisamente, **porque en Monterrey, los dueños del casino Royale, en Enero y Mayo del 2011, fueron presionados por los Zetas** para que **pagaran la cuota** y, **al negarse, en venganza, los Zetas perpetraron un atentado, tal vez el más, sanguinario y cruel, en contra del casino y la gente que, ese mediodía, se encontraba apostando**. Las crónicas dan cuenta, **de la llegada tres vehículos con miembros de los Zetas al casino, quienes previamente, en una gasolinera cercana**, habrían llenado **3 bidones con gasolina, mismos que fueron esparcidos dentro de las instalaciones del Royal**e, para luego prender fuego, **convirtiendo a lugar en un infierno, cobrando 52 vidas y decenas de heridos**. Fue **un hecho que conmocionó, no solamente a los neoloneses, sino al país en general.**

Una semana después, **el casino "Caliente" de Saltillo, sería objeto de un ataque a balazos afuera de las instalaciones** y **una semana después, el Territorio Santos modelo, fue atacado desde afuera con ráfagas de metralla, causando caos, histeria y pánico entre los asistentes.** Las **escenas fueron mostradas en el plano nacional a través de las televisoras**, y ese fue **el acabose.**

Los zetas ya habían sentado sus reales en La Laguna, lo que **obligó al Gobernador Moreira II y al Alcalde Eduardo Olmos, a decretar el cierre de todos los casinos** y legislar **para que quedara plasmado en la Constitución del Estado su prohibición en toda la entidad.**

Con estos antecedentes, **el municipio de Torreón que preside Jorge Zermeño, con fecha primero de Octubre, autorizó un licencia de funcionamiento a la empresa Atracciones y Emociones Vallarta, propietarios del Casino Majestic, para que reanudará sus actividades.**

Tal noticia causó muchas reacciones e indignación por todos lados, incluso, **el Gobernador, Miguel Riquelme Solís, declaró que por ningún motivo, se iba a permitir la apertura del casino.**

Esto obligó al alcalde Zermeño, a salir a aclarar, justificar y finalmente negar que se hubiera otorgado licencia de funcionamiento, sino que sólo era un refrendo.

Sin embargo, **la cosa no quedó ahí**, pues salieron a flote **las acciones de sus colaboradores, Aldo Villarreal, Director de Uso de Suelo, quién habría dado el permiso**; **Fernando Jaime, Director de Desarrollo Económico y el propio Secretario del Ayuntamiento,** quiénes, **valiéndose de un supuesto amparo otorgado a la empresa por un juez del Tribunal Municipal,** actuaron, **sin contar con que, su decisión, estaban violando la Constitución del Estado, dejando a su jefe Zermeño, enredado en una serie de contradicciones**, que **lo dejaron mal parado ante toda la comunidad.**

Se necesita ser muy ingenuo (o muy cínico), **para salir con el cuento de que él, Zermeño, no sabía nada de la expedición de la licencia de funcionamiento.**

Así debió de estar el moche que los casineros soltaron para su campaña.

Aunque, **otras Fuentes señalan, que fue la alcaldesa de Gómez Palacio, Leticia Herrera, quién lo metió al berenjenal, cómo lo hizo con el cambio de nombre del periférico ¿Será?**

Aprueban Plan de Desarrollo Institucional para el Periodo 2018-2021

PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA. 11 DE OCTUBRE DE 2018.-

En Sesión Ordinaria del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Coahuila, fue aprobado el Plan de Desarrollo Institucional para el periodo 2018-2021, la cual fue encabezada por el rector de la máxima casa de estudios, Salvador Hernández Vélez y el secretario general, Miguel Ángel Rodríguez Calderón, a la que asistieron 282 consejeros universitarios.

El Rector expresó que el Plan de Desarrollo Institucional, es producto de un proceso de análisis, reflexión y evaluación respecto al contexto regional, nacional e internacional, en las que se desenvuelven las instituciones de educación superior y reconoció el compromiso de toda la comunidad universitaria, que, con gran sentido de colaboración y responsabilidad, realizó observaciones y valiosas aportaciones que generaron el poder definir el perfil de la institución de educación superior.

"La Universidad Autónoma de Coahuila debe ser la Universidad que necesita nuestro estado, debe ser la Universidad que se requiere para apuntalar su desarrollo y que nos exige la sociedad actual y futura".

El Plan de Desarrollo Institucional fue presentado por el director de planeación, Luis Gutiérrez Flores, quien señaló que el PDI se rige por cinco ejes principales: Educación de calidad y con programas pertinentes para los estudiantes, que tiene como objetivo fortalecer la pertinencia y calidad de la oferta de la UA de C en bachillerato, licenciatura y posgrado.

Formación integral, humanista, con responsabilidad social y enfoque sustentable para los estudiantes, con el objetivo de impulsar la formación integral de los estudiantes con programas que les permitan terminar con éxito su trayectoria escolar, fomentando capacidades de investigación, innovación y creatividad.

PA

Inicia Administración 2018 y Sector Salud, actividades para prevenir y detectar cáncer de mama

MATAMOROS, COAHUILA (10 DE OCTUBRE DE 2018).-

Acompañado por representantes de las diferentes instituciones del sector salud, regidores, directores de área y jefes de departamento, el alcalde Juan Carlos Ayup Guerrero, puso en marcha esta mañana las actividades programadas para Octubre, considerado como el mes de sensibilización contra el cáncer de mama.

Fue en la plaza principal donde fueron instalados dos módulos debidamente equipados, facilitados por el Gobierno de Coahuila, para realizar este día unas 20 mamografías a quien lo solicite, aunque existe la posibilidad de que si es más la demanda, se pudieran practicar.

El director de Salud Municipal, Antonio Valenzuela Cota, se encargó de las la explicación técnica sobre el procedimiento y las fechas en que habrán de realizarse las acciones programadas para este mes; También se harán pruebas de papanicolau.

Para el 15 de octubre, a partir de las 9 de la mañana, en la sala de usos múltiples de la Infoteca "Armando Fuentes Aguirre", se llevará a cabo una conferencia dirigida a los servidores públicos, con el tema

PA

Convocan a Participar en la Presea del Ciudadano Distinguido 2018

FRANCISCO I. MADERO, COAH.-

Con el propósito de reconocer las actividades, logros, y el altruismo de personas notables de la comunidad, el Ayuntamiento de Francisco I. Madero organiza ya la selección de quienes han de hacerse acreedores de las Preseas al Ciudadano Distinguido para este 2018.

Francisco Pedroza Alvarado, secretario de Ayuntamiento, informó que queda abierta la convocatoria para que todas aquellas personas que quieran recibir este premio se registren, o bien, sus amigos o familiares lo hagan.

Los aspectos a considerar es que sean personas notables y sobresalientes en los ámbitos deportivo, social y cultural, así como también se reconocerá a aquellos ciudadanos que hayan dedicado parte de su vida a realizar acciones en bien de su comunidad, pero que hayan fallecido, para lo cual la presea será post-mortem.

Agregó que, para registrarse para participar en esta edición de la presea, las personas interesadas deberán acudir a la Secretaría de Ayuntamiento en un horario de 8:00 de la mañana a las 3:00 de la tarde y llevar consigo una reseña que indique porqué debe considerarse "Ciudadano Distinguido".

La convocatoria estará vigente hasta el día último del mes de octubre y se tendrá un mes más para seleccionar a las personas que merezcan este premio tan importante, a toda vez que se tomará en cuenta la relevancia de las obras y acciones que las personas realizaron en bien del municipio.

"Es importante reconocer las acciones de las personas notables de nuestro municipio, sobre todo a todos aquellos que han resaltado por hacerlo de manera destacable y altruista, ya que con esto no solo se reconoce, sino que además se motiva a que se siga su ejemplo por las nuevas generaciones", dijo Pedroza Alvarado.

Aprueba cabildo descontar hasta el 80% de adeudos a usuarios de SIMAS

SAN PEDRO, COAHUILA DE ZARAGOZA; 9 DE OCTUBRE DE 2018.-

Por mayoría, las y los integrantes del Cabildo aprobaron descontar hasta el 80 por ciento del adeudo a los usuarios del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento (SIMAS). Este acuerdo requiere el acuerdo del Congreso del Estado para que pueda aplicarse.

Lo anterior fue propuesto por la alcaldesa Ana Isabel Durán Piña ante el pleno en la primera Sesión Ordinaria de Cabildo del mes de octubre, que se celebró este mediodía con la totalidad de los miembros del citado cuerpo colegiado.

La propuesta contempla un descuento del 80 por ciento a los usuarios de la tarifa doméstica, un 70 por ciento a los de la tarifa comercial e industrial, un 60 por ciento a escuelas e instituciones públicas y un 50 por ciento para el resto del padrón, en el total de su deuda, muchas de ellas con adeudos de hasta 20 años.

El objetivo de este descuento es estimular a los usuarios para que se pongan al corriente, eliminando su pasivo con SIMAS y, a la vez, contribuir al financiamiento del organismo, pues actualmente sólo el 46 por ciento del padrón está al corriente con sus pagos y no se pueden cubrir ni los gastos de operación.

La votación arrojó un total de 16 sufragios a favor de la propuesta y dos en contra, pero falta que el Congreso del Estado la apruebe para que pueda hacerse efectivo.

El descuento anunciado se hará efectivo siempre y cuando el usuario liquide el porcentaje restante de su cuenta antes de que finalice el próximo mes de diciembre.